

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en
Geografía, Historia e Historia del Arte



Universidad de Valladolid

Programación General Anual de
Historia de España en

2º Bachillerato:

La Dictadura Franquista

(1939-1975)

Alumno: Rubén Melero Bausela

Tutora: Mercedes de la Calle Carracedo

Curso: 2015-2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA	
1) CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA	
a) Leyes y Reales Decretos Regulatorios.....	2
b) El área de las Ciencias Sociales en la ESO y Bachillerato.....	4
c) Características generales del alumnado en relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales.....	10
2) ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	
a) Secuencia y temporalización de los contenidos.....	13
b) Perfil de materia: desarrollo de cada unidad didáctica.....	15
c) Decisiones metodológicas y didácticas.....	45
d) Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia.....	48
e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.....	50
f) Medidas de atención a la diversidad.....	52
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	54
h) Programa de actividades extraescolares y complementarias.....	61
i) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro. Rúbrica en relación con:	62
i. Resultados de la evaluación del curso	
ii. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	
iii. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	
PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO	
a) Justificación y presentación de la unidad.....	63
b) Desarrollo de elementos curriculares y actividades (cuadro).....	66
c) Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación.....	77
d) Materiales y recursos.....	78
e) Actividad/es de innovación educativa.....	82
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	86

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este Trabajo Fin de Máster con título: *La Dictadura Franquista (1939-1975)*, se desarrolla la programación general anual correspondiente a la asignatura de Historia de España para 2º de Bachillerato. Dentro de ésta se incluye y se trabaja de manera exhaustiva el estudio de una unidad didáctica modelo, en este caso bajo el título *La Dictadura Franquista (1930-1975)*, cuyo desarrollo temporal se enmarca dentro del tercer cuatrimestre en dicho curso.

Todos los aspectos que se analizan en este trabajo, así como su contenido en relación a la programación general anual y respecto a esa unidad didáctica modelo, se apoyan indudablemente en toda la legislación y normativa educativa necesaria, ya sea de carácter estatal o autonómico. En este sentido nos ceñimos a la actual ley de educación LOMCE, y de especial manera a la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La estructura como el desarrollo de esta programación general anual tienen como finalidad que el alumnado pueda incorporar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, un espíritu crítico con todo lo que le rodea, en especial aquellos aspectos históricos que se tratan en el presente curso. El estudio de la historia tiene que proporcionar un conocimiento esencial del pasado que contribuya a la comprensión del presente, desarrollando a su vez una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, ya sea el análisis, la observación, capacidad de comprensión e interpretación así como el desarrollo de ese citado sentido crítico.

El carácter vertebrador de la Historia dentro de las Ciencias Sociales se convierte en una disciplina esencial para ordenar el pensamiento y fundamentar la comprensión de todo lo que afecta a las disciplinas cuyo objeto de estudio es tanto el ser social (el hombre) como sus creaciones e interacciones con el medio. Por ello en el currículo oficial se hace hincapié en lo importante que es el estudio de la Historia de España, ya que contempla la pluralidad del país, su pertenencia a los diversos ámbitos históricos,

no sólo europeo sino de carácter mundial sin olvidar las estrechas relaciones con el mundo iberoamericano. Aunque es durante la ESO cuando la Geografía y la Historia empiezan a ser dos pilares fundamentales en la formación humanista del alumno, es ya en Bachillerato donde se afianzan los conocimientos de carácter histórico, más concretamente en el segundo curso, al cual hacemos referencia en este trabajo a la hora de desarrollar la programación general anual.

Desde una visión global y constreñida de las diferentes unidades didácticas que contempla el currículo de Historia de España correspondiente a 2º de Bachillerato, de las 13 que enmarca el currículo, desarrollaremos como la unidad didáctica modelo la número 11, con título *La dictadura Franquista (1939-1975)*.

PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Después de visto y enmarcado el fin de este Trabajo Fin de Máster, es imposible aventurarnos en el desarrollo del mismo sin hacer referencia al siguiente apartado sobre a la Programación General de la Asignatura. En éste, en su primer punto hacemos referencia a la contextualización de la asignatura, en nuestro caso Historia de España de 2º de Bachillerato, y como ésta se relaciona tanto con la legislación vigente, el área que ocupa dentro de las Ciencias Sociales y las características que el alumnado presenta en relación al proceso de aprendizaje de la misma.

1) CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

a) Leyes y Reales Decretos Regulatorios

Como hemos hecho referencia anteriormente, la asignatura de la cual versa este trabajo es la correspondiente a Historia de España de 2º de Bachillerato, regulada tanto en la Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* como por la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, *por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León* y con elementos de carácter general desarrollados en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los*

contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El motivo del porqué esta asignatura está recogida en ambas leyes es por la descentralización de la administración educativa española y por el traspaso de competencias desde el gobierno central a las comunidades autónomas. Por este motivo tenemos que hablar de la concreción curricular, precisar o determinar sin vaguedad el currículo oficial de esta asignatura desde la generalidad de la LOMCE a nivel estatal (recogida en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre) hasta las particularidades y aspectos completados en la legislación autonómica, (en nuestro caso de la comunidad de Castilla y León ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo).

Después de consultar las legislaciones que afectan al curso de 2º de bachillerato a partir del año que viene, puesto que actualmente la ley en vigor es la LOE, creo que es oportuno diferenciar el cambio¹ en la estructura entre ésta y la actual LOMCE y comprobar la evolución entre ambas legislaciones:

LOE	LOMCE
Contiene 3 bloques	13 bloques
No se recogen estándares de aprendizaje evaluables	Aparecen recogidos estándares de aprendizaje evaluables
Los objetivos aparecen dentro de la asignatura	Los objetivos correspondientes a esta asignatura no se encuadran en el apartado de la misma

Después de analizadas ambas legislaciones, he podido comprobar que la ORDEN EDU/363/2015 de 4 de mayo de Castilla y León *por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, añade o completa los contenidos académicos que recoge el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Este aspecto me parece relevante, ya que el Real decreto dictamina los contenidos mínimos que las diferentes comunidades autónomas tienen que ofertar, pero también recae dentro de las

¹ La comparativa está realizada entre la ORDEN EDU/2134/2008, de 10 de diciembre, por la que se regula la evaluación en bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (LOE) y la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (LOMCE)

competencias autonómicas la posibilidad de completar ese currículo, siendo este el caso de nuestra región.

b) El área de las Ciencias Sociales en la ESO y Bachillerato

Antes de desarrollar de manera exhaustiva este apartado, creo conveniente definir lo que son las Ciencias Sociales y comprobar cómo se distribuyen su docencia tanto en la ESO como en Bachillerato.

Podemos considerar a las Ciencias Sociales como aquellas que estudian la realidad social mediante el uso de un método científico. La realidad social, el objeto de las Ciencias Sociales, es lo que une a las diferentes ciencias, ya que el centro de las investigaciones es el ser humano y su relación con su entorno, entendiéndola como la interacción entre el individuo con la sociedad, los diferentes grupos sociales y entre los propios individuos, contextualizando dicha realidad en el espacio y en el tiempo². Aunque a lo largo de su historia han existido discrepancias sobre el carácter científico de las Ciencias Sociales, hoy en día han demostrado el rigor y la capacidad suficientes para desarrollar hipótesis y teorías que mediante métodos de investigación meticulosos y comprobables públicamente han corroborado la científicidad de estas ciencias.

Desde sus orígenes en la antigüedad clásica, las Ciencias Sociales empiezan a tener especial protagonismo en la educación, y habrá que esperar hasta el siglo XIX para la creación de las primeras cátedras en Historia ya a partir de 1810, donde destaca la encabezada por Leopold Von Ranke, y las de geografía diez años más tarde, con Ritter y Humboldt. A partir de este momento, también se pone en valor la Arqueología como ciencia auxiliar de la Historia, gracias a los descubrimientos realizados durante el siglo XVIII en Pompeya y financiados en gran parte por Carlos III, o con el descubrimiento de ciudades homéricas como Troya por Schliemann en 1870. A lo largo del diecinueve y fruto o no de la casualidad o causalidad histórica, empiezan a surgir publicaciones científicas como la *Revue Historique* en la Francia de 1876, la creación de los museos

² (Mhe.es, 2016) https://www.mhe.es/materia_familia.php?materia=33&nivel=UM [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]

nacionales, de los centros de estudios e incluso el nacimiento de los congresos internacionales sobre Ciencias Sociales³.

Por otro lado, las Ciencias Sociales, y en especial la Historia, han jugado un papel fundamental en el proceso de construcción de los nacionalismos europeos a partir del siglo XIX. En nuestro país tanto en el Plan General de Instrucción Pública del Duque de Rivas de 1836 o la Ley Moyano de 1857 se recogen la importancia de las Ciencias Sociales en el desarrollo de la enseñanza⁴. Actualmente esa imperante predilección por la enseñanza de las Ciencias Sociales es recogida en el Real Decreto 1105/2014, *de 26 de diciembre*, en su Anexo I: *Materias del bloque de asignaturas troncales*, 14. Geografía e Historia, pág. 297:

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales.

Aunque bien es cierto que tanto Historia como la Geografía ostentan un papel esencial dentro del ámbito de las Ciencias Sociales, éstas tienen un carácter de interdisciplinariedad que facilitan la relación de sus contenidos con los de otras ciencias auxiliares como lo son la Economía, Derecho, antropología, Sociología, etc y que también recoge la ley, (ibídem, pág. 297):

La sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

Por otro lado, es necesario ubicar la asignatura de Geografía e Historia dentro de cada etapa escolar, tanto en ESO como en Bachillerato. En la *ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, en su Capítulo II sección 2ª se establece la organización de las

³ FLORESCANO, E, *La función social de la Historia*. México: Fundación de Cultura Económica, 2012.

⁴ LÓPEZ FACAL, RAMÓN, "La enseñanza de la Historia más allá del nacionalismo" en CARRERAS ARES, J.J., FORCADELL ÁLVAREZ, C., ÁLVAREZ JUNCO, J. Y ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, *Usos públicos de la Historia: ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Universidad de Zaragoza, 2002), Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2003.

enseñanzas. En ésta en su artículo 9 se fija el estudio de Geografía e Historia⁵ como asignatura troncal en el primer ciclo de la ESO, desde primer curso hasta tercero, mientras en el artículo 10 referencia la organización del cuarto curso en el cual el alumnado debe elegir entre dos opciones de enseñanza, una denominada académica en la cual se imparten las materias necesarias para el posterior ingreso en Bachillerato y la otra opción la denominada *enseñanza aplicadas para la iniciación a la formación profesional*, en la cual se prepara al alumno en materias propias según la elección de la rama profesional de su formación profesional. Sea cual sea la opción elegida por los alumnos, en ambas se cursa como materia troncal Geografía e Historia. Ambas son imprescindibles para conocer el mundo presente, por ello es necesario acercarse tanto al conocimiento del pasado como al del espacio habitado por los seres humanos a lo largo de la historia. Son de vital importancia porque ofrecen una visión global del mundo y a su vez impulsan el desarrollo de valores que tienen como fin que los escolares adopten una actitud ética y comprometida con una sociedad plural y solidaria.

En esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria la Historia tiene que proporcionar al alumno un conocimiento sólido sobre la evolución de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y conocer el proceso de cambio y transformación de las mismas. Asimismo la geografía debe aportar al alumno aquellos saberes necesarios para interpretar y localizar en el espacio todos los elementos que recogen los contenidos de Historia y que son de especial interés para la comprensión de los mismos, puesto que la Historia sin la Geografía es insoluble. Por otro lado, no sólo es necesario conocer los contenidos propios de esta asignatura sino también deben transmitir una serie de valores que permitan a los alumnos comprender el mundo que les rodea, haciendo especial hincapié en algunos tan fundamentales como la solidaridad, el respeto a otras culturas, tolerancia, libertad o la práctica de ideas de índole democrática.

⁵ Hago referencia a Historia y Geografía no como una asignatura en común, sino como aparece reflejada en la ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, puesto que con posterioridad ubico cada asignatura dentro del curso en el que se imparte.

Su estudio debe promover el desarrollo competencial del alumnado durante su proceso de aprendizaje. En el desarrollo de éste tiene especial interés la adquisición de destrezas relacionadas con la comunicación, ya sea verbal o escrita, el análisis y gestión de la información, el desarrollo de la autonomía personal y de la capacidad de razonamiento así como la adquisición de la competencia aprender a aprender. En toda la construcción curricular de esta asignatura se ha dado especial relevancia a los conocimientos geográficos e históricos ya sean universales o propios de España, acercando siempre que sea posible al alumnado los conocimientos relacionados con su entorno, en nuestro caso la Comunidad de Castilla y León.

Los contenidos curriculares se articulan de forma que se permita la construcción progresiva del aprendizaje del alumno y posibilite su conocimiento tanto del pasado y el espacio geográfico asociado a él a lo largo de esta etapa. Los de la ESO son los representados la siguiente tabla.

CURSO	CONTENIDOS
1º ESO	Se dan contenidos tanto de Geografía como de Historia. Se aborda la visión global del mundo y su concreción a nivel europeo y más aún español, sobre todo en sus aspectos físicos para que el alumnado localice la evolución de las diferentes sociedades. En el primer bloque se hace hincapié en las enseñanzas sobre el análisis y explicación del relieve así como los principales conjuntos bioclimáticos. Ya en el segundo se aborda el estudio de los primeros procesos históricos, desde la Prehistoria hasta el Mundo Clásico.
2º ESO	Se imparten dos grandes bloques de Historia; el primero de ellos hace referencia a la Edad Media, desde la caída del Imperio Romano hasta el surgimiento de los estados modernos: el segundo bloque enlaza directamente con los contenidos previos que marcan el inicio de la Edad Moderna y su estudio.
3º ESO	En este curso se imparte única y exclusivamente los contenidos de Geografía, tanto los aspectos humanos como económicos. Estos contenidos se imparten en tres bloques: el primero de ellos estudia los procesos demográficos, migratorios junto al proceso de urbanización y la organización territorial del mundo actual. En el segundo bloque el estudio de sistemas y sectores económicos y el último sobre el análisis de las desigualdades en el espacio geográfico actual y las repercusiones de éstas y como el impacto negativo de la acción humana sobre el medio ambiente.
4º ESO	En este último curso se incluyen diez bloques temáticos de Historia, en los que se estudian los procesos históricos que ocurren entre las últimas etapas del Antiguo Régimen y hasta los dados en el mundo actual. El primero de ellos sirve como enlace entre los contenidos abordados en los cursos previos y a su vez como introducción a los cambios que se darán durante la contemporaneidad. Ya en el décimo y último bloque sirve como colofón a lo estudiado a lo largo de la materia, en estos momentos es donde el alumnado relaciona los hechos históricos con el pasado, presente y futuro a través de la Historia y la Geografía.

Respecto al Bachillerato, usamos la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del*

bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. En esta ley, en su Capítulo II sección 2ª se establece la organización de las enseñanzas, y dentro del mismo en el artículo 9 se estipulan las modalidades y materias de Bachillerato.

Las modalidades de Bachillerato son tres: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales⁶ y Artes. En cuanto a la organización del bachillerato, éste se hará en relación a cada una de las materias agrupadas en bloques de asignaturas troncales, específicas y, en su caso, de libre configuración autonómica. Posteriormente en el artículo 10 de esta misma sección, se organiza el primer curso, éste se distribuirá dependiendo de las modalidades anteriormente citadas y respecto a éstas le corresponderán unas materias u otras. Únicamente en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Artes aparece una asignatura de Historia, denominada Historia del Mundo Contemporáneo, en ambos casos aparecen como asignaturas opcionales. En el caso del Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales aparece junto a Economía, Griego I y Literatura Universal, de esas cuatro se eligen dos; por otro lado en el caso del bachillerato de Artes, junto a Historia del Mundo Contemporáneo se ofertan Cultura Audiovisual I y Literatura Universal, de esas tres se eligen dos. Ya en el artículo 11 se recoge la organización correspondiente al segundo curso de Bachillerato. En este caso en las tres modalidades, la asignatura de Historia de España aparece como asignatura troncal, de manera que se imparte en todos los diferentes cursos, sea la modalidad que sea. En este aspecto me detendré a analizar la asignatura de Historia de España para 2º de Bachillerato, puesto que es en este curso donde desarrollaré con posterioridad la Unidad didáctica modelo.

Los contenidos de esta asignatura se dividen en un total de trece bloques. El primero⁷ de ellos se cataloga como un bloque introductorio sobre el conocimiento histórico y los métodos en Historia para posteriormente abordar el bloque primero donde se hace un recorrido desde los primeros humanos en la península Ibérica hasta a desaparición del reino visigodo. Ya en el tercer bloque se abordan los contenidos relacionados con la Edad Media, iniciada en la península con la llegada de los

⁶ Esta modalidad se organiza en dos itinerarios, Humanidades y Ciencias Sociales.

⁷ Aunque haga referencia al bloque introductorio como el primero, es una expresión puesto que en el currículo se denomina Bloque 0.

musulmanes hasta la formación de la monarquía hispánica, donde posteriormente en los bloques tres y cuatro se estudia la Edad Moderna hasta la crisis del año 1700. A continuación y a lo largo de ocho bloques se trata la época contemporánea, en la cual del bloque cinco al ocho se analizan el siglo XIX en sus diferentes fases (crisis del antiguo Régimen, etapa isabelina, Restauración Borbónica hasta dedicar el bloque octavo a la economía y sociedad del siglo XIX). Por último de los bloques nueve al doce se ocupan del siglo XX, desde (la crisis de la restauración, la II República, la Guerra Civil, La dictadura de Franco y la etapa democrática) hasta los años transcurridos del siglo XXI.

La participación del alumnado en su aprendizaje es esencial, por ello hay que hacer que los estudiantes sean sujetos activos de la enseñanza. A su vez es fundamental desarrollar las capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, ya sea la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión o el sentido crítico. Por ello y a diferencia de la ESO, en el Bachillerato se prepara al alumno más exhaustivamente para el análisis de textos históricos e historiográficos, el empleo de datos estadísticos, gráficas y mapas de carácter histórico, así como el trabajo directo con archivos, hemerotecas, etc. y la realización de proyectos de investigación. Además de todo lo anterior las TIC's tienen una importancia creciente que tiene que facilitar la comprensión de la materia.

Como la historia posee un carácter explicativo tanto de hechos como de procesos, tiene que incorporar nuevos enfoques historiográficos que faciliten la comprensión de la materia siendo a su vez atractivas las presentaciones secuenciadas cronológicamente y temáticamente de los contenidos. Para ello es importante que el alumnado sea capaz de manejar la multicausalidad y relacionar los diferentes aspectos de la vida -demografía, economía, política, cultura e ideología- para que elabore explicaciones complejas sobre los procesos históricos.

Por último, en la ley también se hace mención a la metodología a usar en este curso de bachillerato, donde se debe favorecer la elaboración de juicios racionales sobre la sociedad española en el pasado para poder tener la perspectiva necesaria que

faciliten la resolución de problemas actuales, a partir del análisis racional de sus causas y consecuencias.

c) Características generales del alumnado en relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales

Esta programación didáctica va dirigida a alumnos del último curso de Bachillerato y por tanto con edades comprendidas entre los 17 y 18 años. Aunque bien es cierto que podemos considerarlos dentro del fin de la etapa de la adolescencia es muy difícil establecer las edades de inicio y final de la pubertad, porque generalmente varían de forma considerable tanto en las niñas como en los niños. A este respecto la OMS indica que la adolescencia es un periodo comprendido entre los 10 y 19 años, y que la pubertad inicial comienza generalmente a los 10 en las niñas y a los 11 en los niños, llegando hasta los 14-15 años; pese a que hay que reconocer que la adolescencia media y tardía se extiende hasta los 19 años. Durante esta etapa los cambios físicos y psicológicos empiezan a ser palpables en ambos sexos, todo ello trae consigo las pertinentes preocupaciones sobre su "imagen" y aspecto físico, puesto que en muchas ocasiones el cuerpo no se desarrolla de la misma manera ni de la misma forma en chicos y chicas. Ese desarrollo temprano en algunas chicas y el tardío en algunos de los chicos, puede hacer que éstos se sientan inferiores al resto y presionados al no estar preparados emocional ni mentalmente para este reto. Todo ello puede provocar en el alumnado problemas de conducta, una pérdida de autoestima (todo se les queda grande a su alrededor), sentirse incomprendido y todo ello sin contar con recursos suficientes para afrontar esta nueva situación. Todas estas vicisitudes alteran de manera considerable sus relaciones sociales y escolares, propiciando el surgimiento de problemas conductuales. Por todo ello, como docentes debemos estar atentos a sus cambios emocionales, formas de pensar, razonar y aprender, puesto que desde su paso por primaria y el posterior inicio de la secundaria hasta acabar una parte sus estudios en bachillerato, la evolución física del alumnado va acompañada de una evolución en su forma de aprendizaje, y es nuestra labor el adaptarnos a la misma.

Aunque parece evidente pensar que el alumnado de Bachillerato afronta con madurez y responsabilidad el estudio de la asignatura de Historia de España, es

innegable que muchos adolescentes ven a ésta como un puro trámite para obtener el título de Bachillerato y así lo recoge James B.M. Schick⁸ *"(...) los jóvenes ven la Historia como algo aburrido, inútil, irrelevante para su estilo de vida (...) se cree que los alumnos entran en la clase de Historia con sentimientos neutrales, o más frecuentemente, negativos acerca de la Historia."* Muy probablemente esta visión tan negativa acerca de esta asignatura radica en el uso de una metodología demasiado tradicional por los docentes al impartir las clases, como afirma la profesora Concha Fuentes⁹.

La Historia en general, despierta un gran interés en los alumnos de Bachillerato aunque también es inversamente proporcional la utilidad o aplicación de sus conocimientos a la vida cotidiana. Tenemos que convencer al alumnado de que se trata de una asignatura muy útil por cuatro razones fundamentales¹⁰, facilita la comprensión del presente, contribuye a desarrollar las facultades intelectuales, enriquece otros temas del currículo y estimula las aficiones para el tiempo libre y ayuda a adquirir una sensibilidad social, cultural, científica, etc.

Bien es cierto que en esta asignatura no todos los contenidos despiertan el mismo interés y entusiasmo en los alumnos, siendo aquellos "más cercanos" a la actualidad los que despiertan más motivación en ellos. Entre esos contenidos los de Historia Actual son los más proclives a ser de interés, por la cantidad de fuentes documentales al respecto, la proximidad y su cercanía en el tiempo que viven lo que permite poseer algunas nociones históricas acerca del tema.

Hoy por hoy, los adolescentes cuentan con un importante bagaje de informaciones históricas, geográficas y sociales, propiciadas en su mayoría por las experiencias personales y la interacción que tienen con el medio que les rodea, ya sean familiares, amistades, juegos, medios de comunicación, etc. Aunque muchos de los contenidos que impregnan la mayoría de los medios de comunicación tienen carácter histórico, geográfico y social, como docentes debemos saber transmitir al alumno un modelo

⁸ SCHICK, J.B.M. *"What do students really think of History?"* en *"The History teacher"*, Vol. 24 nº 3, Pittsburg University 1991, p.37

⁹ FUENTES, C, "Concepciones de los alumnos sobre la historia" en *Enseñanza de las Ciencias Sociales: revista de investigación*, núm. 3, 2004, pp. 75-83

¹⁰ PRATS, J. Y PRIETO-PUGA, R, *Didáctica de la geografía y la historia*, Grao, Barcelona, 2011. Pág.21.

crítico de pensamiento que les haga replantearse lo que verdaderamente es ficticio y cual lo verídico, de ahí que F.Xavier Hernández Cardona¹¹ afirme que *el juicio crítico de las fuente de información constituirá, sin lugar a dudas, una de las tareas más importantes desde el punto de la formación científica y humanista*. También en relación a la consolidación de las aproximaciones genéricas que Piaget defiende y a las que hemos hecho alusión anteriormente, Hernández Cardona defiende que *Se debe tener en cuenta por definición que tanto los conceptos como sistemas conceptuales en Historia y Geografía suelen deslizarse fácilmente hacia abstracciones bastante complejas*.

Si tenemos en cuenta todo lo anterior, el docente tiene que potenciar un aprendizaje significativo, cumpliendo el siguiente orden expositivo: en primer lugar una introducción que active los conocimientos previos necesarios para posteriormente tener preparado un organizador previo que facilite la conexión entre esos conocimientos ya adquiridos y los nuevos, posteriormente se realizará una presentación bien estructurada y esquematizada para facilitar la adquisición de esos nuevos conocimientos y por último establecer actividades que faciliten la conexión entre lo nuevo aprendido y lo que ya conocían (comparaciones, diferenciaciones, etc.)

Aunque la didáctica en esta área es muy próxima a la metodología tradicional de las clases magistrales, tenemos que intentar proponer metodologías de carácter innovador y motivador para hacer más atractivas las clases de Historia de España. Para ello es importante el uso de una variada metodología en ese proceso de enseñanza, combinándolas cuando sea posible. Entre todas ellas destacan principalmente cuatro tipos¹², la primera se trata del método expositivo, el más común en la enseñanza de la Historia, donde el profesor es el sujeto activo del proceso y los alumnos peros espectadores del mismo con una actitud pasiva y totalmente receptiva. El segundo corresponde al método por descubrimiento, en este sentido los alumnos son los protagonistas de su propio aprendizaje, apoyado siempre por el profesor y contando con los recursos necesarios para ello; el fin de esta metodología es que el alumno

¹¹ HERNÁNDEZ CARDONA, F.X., *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Graó, Barcelona, 2011. Pág.34

¹² PRATS, J. Y PRIETO-PUGA, R, *Didáctica de la geografía y la historia*, Grao, Barcelona, 2011. Pp-53-63.

reordene, elabore y procese la información y la adapte a su propio esquema cognitivo. La tercera corresponde al método cíclico, en el cual el docente parte de hechos actuales para explicar hechos del pasado, variando el sentido cronológico, por ello a veces se define como el proceso de estudiar la historia hacia “atrás”. La última denominada método regresivo, defiende el estudio de los antecedentes inmediatos o lejanos que han conducido a la situación del presente. Para ello el estudio se inicia desde la época más conocida y se van reuniendo todos aquellos indicios que ayudan a comprender con mayor éxito un pasado confuso y lejano.

2) ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

Para la realización de este punto del trabajo nos ceñimos a lo recogido en el Capítulo I, *Disposiciones generales*, artículo 2.1, Programaciones Didácticas, en la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, donde se establecen los puntos desde la a) hasta el i) que se van a desarrollar a continuación.

a) Secuencia y temporalización de los contenidos

En la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, se recoge la distribución de los contenidos de la signatura de Historia de España para 2º de Bachillerato. En la ley se distribuyen en 13 los bloques (contando desde el 0)¹³ de la asignatura, éstos son:

- Bloque 0 “Cómo se escribe la Historia, criterios comunes”
- Bloque 1 “La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)”
- Bloque 2 “La Edad Media. Tres culturas y un mapa político den constante cambio (711-1474)”
- Bloque 3 “La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)”
- Bloque 4 “España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)”
- Bloque 5 “La Crisis del Antiguo Régimen (1788-1833) Liberalismo frente a Absolutismo”

¹³ En mi caso a estos 13 bloques les denomino unidades didácticas, por ello a la hora del desarrollo de la asignatura en el punto 2, epígrafe b, uso esa nomenclatura.

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte

- Bloque 6 “La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)”
- Bloque 7 “ La restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)”
- Bloque 8 “Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente”
- Bloque 9 “La crisis del sistema de la restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)”
- Bloque 10 “La segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)”
- Bloque 11 “La dictadura franquista (1939-1975)” (Unidad Didáctica Modelo)
- Bloque 12 “Normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)”

Después de analizado el currículo y los bloques de contenidos¹⁴ que se imparten en esta asignatura, es necesario comprobar tanto el número de horas lectivas que le corresponde así como el calendario escolar de la Comunidad de Castilla y León. Como bien recoge la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo*, en su página 32953 en el Anexo II, la asignatura de Historia de España correspondiente al segundo curso de Bachillerato tendrá una carga lectiva de 4 horas semanales, desarrollando las 13 unidades didácticas que recoge el currículo y en mi caso distribuyendo esas horas de lunes a jueves durante la semana, facilitando que los tres días restantes de la misma los alumnos puedan aprovechar más el tiempo para la realización de trabajos u otras actividades que le sean propuestas.

EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN De septiembre a diciembre de 2015 y de enero a junio de 2016	UNIDAD DIDÁCTICA (bloques)
1ª EVALUACIÓN	Del 21 de septiembre al 29 de septiembre	0. “Cómo se escribe la Historia, criterios comunes”
	Del 30 de septiembre al 22 de octubre	1. “La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)”
	Del 26 de octubre al 9 de noviembre	2. “La Edad Media. Tres culturas y un mapa político den constante cambio (711-1474)”
	Del 10 de noviembre al 24 de noviembre	3. “La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)”
	Del 25 de noviembre al 4 de diciembre	4. “España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)”

¹⁴ Bloque de contenidos que denominaré a lo largo de este trabajo, unidades didácticas.

2ª EVALUACIÓN	Del 11 de enero al 20 de enero	5. "La Crisis del Antiguo Régimen (1788-1833) Liberalismo frente a Absolutismo"
	Del 21 de enero al 4 de febrero	6. "La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)"
	Del 10 de febrero al 18 de febrero	7. "La restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)"
	Del 22 de febrero al 3 de marzo	8. "Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente"
3ª EVALUACIÓN	Del 31 de marzo al 12 de abril	9. "La crisis del sistema de la restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)"
	Del 13 de abril al 27 de marzo	10. "La segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)"
	Del 28 de abril al 11 de mayo	11. "La dictadura franquista (1939-1975)"
	Del 12 de mayo al 19 de mayo	12. "Normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)"

b) Perfil de materia: desarrollo de cada unidad didáctica

A partir de este punto, desarrollo las 13 unidades didácticas que el currículo recoge para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato, haciendo un desarrollo más exhaustivo en la unidad didáctica número 11 con título, *La dictadura franquista (1939-1975)*. Para el buen desarrollo de este epígrafe, me he basado en los recogido en la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. En los cuadros que he diseñado se recoge lo reflejado en la Orden anterior como en los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, la enumeración de una serie de actividades de diseño propio y ligadas a esos criterios de evaluación. A su vez también se recogen las competencias que deben adquirir los alumnos con la realización de las actividades, por otro lado en cada unidad didáctica se desarrolla una actividad de forma más detallada como ejemplo de cada una de ellas.

UNIDAD DIDÁCTICA 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA, CRITERIOS COMUNES					
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE* ¹⁵	ACTIVIDADES ^{#16}	COMPETENCIAS ¹⁷	
<p>- El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales.</p> <p>- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p> <p>- Comprensión y explicación de los hechos o procesos históricos.</p>	1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	1.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.	I. A partir de la bibliografía que te aporte el docente, realiza una exposición sobre la figura de Felipe II a lo largo de la Historia.	- CCL - CPAA - CEC	
	2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.	2.1 Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.	II. Elabora un friso cronológico que abarque el reinado de Felipe II (1556-1598) en el que destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.		- CPAA - CMCT - CD
	3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	3.1 Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.	III. # Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 0		- CPAA - CSC
	4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.	4.1 Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder preguntas planteadas por los historiadores.	IV. Explica cuáles son las diferentes fuentes de los historiadores y relaciona alguna de ellas con enigmas a los que han dado respuesta a lo largo de la historia.		- CPAA

¹⁵ Los Estándares de aprendizaje que aparecen en negrita y cursiva son aportaciones propias a los que recoge el currículo.

¹⁶ Las Actividades que aparecen con el símbolo # en negrita y cursiva son desarrolladas al final de cada unidad didáctica o en el Anexo I al final del Trabajo Fin de Máster

¹⁷ Competencias recogidas en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Comunicación lingüística (CCL), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CPAA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y expresiones culturales (CEC)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD III	
<p><i>No podemos concebir la monarquía de Felipe II sin hacer especial hincapié en los conflictos tanto de política interna y externa que se sucedieron a lo largo de su historia, por ello a través de la visualización de los siguiente documentales que se os aportan, en grupos de 3 personas cada miembro del grupo visualizará un documental y relataréis un resumen en conjunto, adjuntando imágenes, sobre esas circunstancias.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - https://www.youtube.com/watch?v=0HLe0uP5XVWw - https://www.youtube.com/watch?v=FPIRu4XxNFM - https://www.youtube.com/watch?v=zDBI1h1-FIQ 	

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - La hominización. Los hallazgos de Atapuerca. - La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. - La importancia de la metalurgia. - La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales. - Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La crisis del siglo III. - La monarquía visigoda: 	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península ibérica desde la prehistoria (con especial referencia a los hallazgos de Atapuerca) hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1 Resume las características de los principales representantes del género homo y haz especial mención a Atapuerca.</p>	<p>I. Realiza una secuencia cronológica que explique la evolución de los homínidos en la Península Ibérica, destacando tanto sus características como su localización, siendo Atapuerca la cuna de los descubrimientos. Elabora a su vez un breve glosario de términos relacionados con esa evolución homínida.</p> <p>Para clarificar algunos aspectos de la actividad se recomienda ver la película En Busca del Fuego, y realizar un comentario acerca de lo ficticio e histórico de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CPAA - CMCT
		<p>1.2 Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p>	<p>II. Enumera las principales consecuencias que se derivan del paso de una economía depredadora a otra productora propia de las sociedades neolíticas. A su vez se propone la realización de una exposición sobre la gastronomía castellana e indagar sobre el origen de los ritos de comensalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CPAA - CSC

Trabajo Fin de Máster

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte

<p>ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</p>		<p>1.3 Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.4 Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.5 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</p>	<p>castellanos propios de pueblos prerromanos como los vacceos y como han pervivido a lo largo de la historia.</p> <p>III. ¿Puede darse una relación entre la metalurgia, megalitismo y sedentarismo? ¿Por qué?</p> <p>IV. Realiza un breve resumen sobre el legado de los Tartessos en la Península Ibérica y el impacto sobre el pueblo indígena.</p> <p>V. Realiza un mapa con la localización del reino de Tartessos, las colonias griegas y fenicias y destaca las características sociales, económicas y culturales de los mismos. A su vez realiza otro en referencia a los pueblos indoeuropeos.</p>	<p>- CPAA - CSC</p> <p>- CCL - CPAA</p> <p>- CPAA - CD - CSC</p>
	<p>- Criterio 1</p>	<p>1.6 Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.7 Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.8 Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p>	<p>V. Explica las circunstancias que llevaron a los romanos a asentarse en la Península Ibérica. Explica el proceso de romanización y la deforestación de la Península para plantación de secano.</p> <p>Vi.ª Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 1</p> <p>VII. Construye un gráfico piramidal acerca de la sociedad visigoda explicando tanto las figuras de la monarquía, Iglesia y nobleza.</p>	<p>- CPAA - CCL</p> <p>- CPAA - CMCT - CD</p> <p>- CPAA - CMCT</p>

	<p>1.9 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.10 Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p>	<p>VIII. Realiza un Power Point, eligiendo una provincia de Castilla y León, y enmarca en él las principales obras romanas que existen en la actualidad, así como la evolución histórica de las mismas.</p>	<p>- CPAA - CD</p>
	<p>1.11 Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>IX. Realiza un mapa de la Península Ibérica delimitando las áreas Ibérica y celta y a su vez localiza en él los núcleos de población más importantes, así como los pueblos que lo formaban.</p>	<p>- CPAA - CD</p>
	<p>1.12 Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p>	<p>X. Realiza un friso cronológico desde el año 250 a.C hasta el 711 d.C destacando los principales acontecimientos históricos. Complétalo con dibujos (bocetos), y con un glosario de términos.</p>	<p>- CPAA - CMCT</p>
<p>- Criterio 1</p>	<p>1.13 Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>	<p>XI. Leyendo el fragmento de <i>Los pueblos del norte peninsular</i>, de Estrabón, recogido en su obra <i>Geografía, Libro III</i>, describe la forma de vida de los pueblos del norte de la Península Ibérica y las características de su hábitat.</p>	<p>- CPAA - CCL</p>
		<p>XII. Visualizando una imagen de las pinturas de la cueva de Altamira en Cantabria y escena bélica del abrigo de Les Dogues, en Castellón, identifica las principales características de cada una.</p>	<p>- CPAA - CD - CSC</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD VI			
<p><i>Para el desarrollo de esta actividad el docente se propone realizar un juego de roles en donde los alumnos se dividirán en grupos de 3 o 4 personas, unos encarnando diferentes pueblos prerromanos y otros que serán los representantes de los romanos en la Península. Su labor es recopilar información acerca de las culturas de los diferentes pueblos asentados en la Península y sobre los romanos. Ante esta división en grupos se pretende que los alumnos tengan conciencia sobre la cultura que representará cada uno de los mismos. Al final cada grupo tendrá un representante encargado de presentar al resto de compañeros una presentación en Power Point sobre su pueblo-cultura determinada. El producto final de esta actividad será la</i></p>			

realización de un gran mapa destacando los avances de la conquista romana, acontecimiento históricos, fechas, características culturales, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)				
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<p>- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p> <p>- Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; la Mesta; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <p>- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente</p>	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto</p>	<p>1.1 Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p>	<p>I. Realiza un telediario histórico en el cual desarrolléis la importancia de las circunstancias que facilitaron al pueblo musulmán la rápida conquista de la Península Ibérica</p>	<p>- CPAA</p>
		<p>1.2 Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p>	<p>II. Realiza un friso cronológico en dos columnas en los cuales en una aparezcan los principales hechos históricos del mundo andalusí y en otra lo relacionado con los reinos cristianos. A su vez haz un glosario de ambas áreas.</p>	<p>- CPAA - CMCT - CSC</p>
		<p>1.3 Describe la evolución política de Al Ándalus.</p>	<p>III. Explica la evolución política-territorial de Al-Ándalus desde el año 711 hasta 1492.</p>	<p>- CPAA</p>
		<p>1.4 Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus</p>	<p>IV. Explica el proceso de aculturación que el pueblo visigodo sufrió con la invasión musulmana. Relacionalo con los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
		<p>2.1 Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media</p>	<p>V. Confecciona un mapa con la evolución territorial de los reinos cristianos y musulmanes desde el año 711 hasta el 1492 destacando los aspectos principales</p>	<p>- CPAA - CMCT</p>

<p>evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino musulmán de Granada. La expansión atlántica de Castilla y Portugal, y la expansión mediterránea de Aragón.</p>	<p>patrimonial de la monarquía y analizar el proceso de expansión marítima de las coronas de Castilla y Aragón</p>	<p>2.2 Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3 Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4 Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p>	<p>de esa evolución.</p> <p>VI. Explica la relación que tuvieron los representantes eclesiásticos, los nobles de los reyes y los oficiales de su casa en el origen de las Cortes de cada reino cristiano.</p> <p>VII. Haz una tabla donde se destaquen las principales características de los sistemas políticos de la Corona de Castilla, Aragón y el Reino de Navarra a finales de la Edad Media.</p> <p>VIII. Explica los diferentes sistemas de repoblación dados por los reinos cristianos y su ámbito de actuación, realizando un mapa sobre ello. Posteriormente analiza las causas y las consecuencias de los mismos. Explica el protagonismo de la mujer en la esa repoblación y su papel en la sociedad de la Edad Media.</p> <p>IX. Elabora un friso cronológico de carácter económico donde sitúes las principales fases económicas de los territorios cristianos a lo largo de la Edad Media.</p> <p>X. Explica qué circunstancias e instituciones que contribuyeron a la formación de los grandes señoríos nobiliarios eclesiásticos así como de la</p>	<p>- CD</p> <p>- CPPA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CD</p> <p>- CPAA - CMCT</p> <p>- CPAA - CSC</p>
<p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p>	<p>3.1 Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media</p>			
<p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p>	<p>4.1 Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p>			

	5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	5.1 Describe la labor de los centros de traducción.	sociedad estamental de la época. XII. Desarrolla los motivos de la creación de la escuela de Traductores y sus aportaciones al mundo de la cultura literaria de los reinos cristianos. Para ver la importancia de la Iglesia durante la Edad Media, se recomienda la visualización de Fragmentos previamente seleccionador por el docente de la película En nombre de la Rosa .	- CPAA - CSC
		5.2 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.	XIII.ª Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 2	- CPAA - CSC - CEC
DESARROLLO ACTIVIDAD XIII				
<i>Conociendo la importancia cultural que ha tenido el camino de Santiago a lo largo de la historia, en grupos de 4 personas confeccionad un mural con los diferentes itinerarios del mismo en nuestra Comunidad, así como los núcleos de población y monumentos más representativos. Explica brevemente la historia de alguno de ellos. Para la realización de esta actividad te podrás apoyar en los siguientes enlaces que se os facilitan y de aquellos que consideréis más relevantes para el desarrollo de la misma. Cuando los murales estén acabados se votará el mejor y se colocará en el aula.</i>				
- http://www.educa.icyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Boecillo/camino_santiago/Index.htm				
- http://www.turismocastillayleon.com/es/arte-cultura-patrimonio/grandes-rutas/camino-santiago-frances				
- http://www.caminosantiago.org/cpperegrino/caminos/caminos.asp				

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. - El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; la Contrarreforma; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la Administración colonial; repercusiones en la Península; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. - Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los 	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad y describir los hechos más significativos del descubrimiento y colonización de América, su administración e impacto en Europa.</p>	<p>1.1 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2 Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3 Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían</p>	<p>I. Aunque las coronas de Castilla y Aragón mantuvieron sus normas jurídicas, instituciones de gobierno y organización económica ¿En qué consistía la Unión Dinástica de los RRCC? ¿Qué consecuencias tuvo? ¿A que denominamos Monarquía polisinodial?</p> <p>II. Basándote en el Decreto de Expulsión de los Judíos Hispanos dado el 31 II-1492 y las Capitulaciones de Santa Fe de 17-IV de 1492, valora los beneficios políticos y económicos que esperaban obtener los RRCC con estos acuerdos.</p> <p>III. Explica lo que supusieron el Tratado de Alcaçobas de 1479 y el Tratado de Tordesillas de 1494 para la Corona de Castilla. Para ello se propone la realización de un Role-Playing en el cual la mitad de la clase serán diplomáticos portugueses y la otra mitad españoles, con la finalidad de conocer la importancia de ambos tratados para ambas coronas y la influencia que tuvieron en el reparto de áreas de influencia después de la colonización de América.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CD - CSC</p> <p>- CPAA - CSC - CEC</p>

<p>validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>-El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II, así como las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de las Comunidades y de las Germanías.</p>	<p>2.1 Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon.</p> <p>2.2 Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3 Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1 Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p>	<p>IV. Elabora una tabla comparativa relacionando los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de los reinados de Carlos I y Felipe II así como los principales conflictos de cada reinado.</p> <p>Visión de fragmentos recomendados por el docente de la película <i>Elizabeth</i>, en el que se recogen aspectos de la política exterior inglesa-española.</p> <p>V.# Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 3</p> <p>VI. Enumera y explica lo que supuso durante el siglo XVI la conquista, administración y explotación del territorio conquistado en América, en aspectos sociales, económicos y políticos tanto para la metrópoli, para Europa y los nuevos territorios. Haz especial mención a lo que supuso la controversia de Valladolid de 1550 en relación a los derechos humanos de los indígenas.</p> <p>VII. Elabora un friso cronológico que enmarque la Eda Moderna (1474-1700) en el cual destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.</p> <p>VIII. ¿Qué supusieron los validos para la Monarquía durante el siglo XVII y cuáles fueron sus principales efectos la gran crisis</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CMCT - CSCS - CD</p> <p>- CPAA - CSC - CEC</p> <p>- CPAA - CSC - CEC</p> <p>- CPAA - CD</p>
---	---	---	---	---

	<p>internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p>		<p>del Imperio?</p>	<p>- CPAA</p>
		<p>3.2 Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p>	<p>IX. Amparándote en el documento VVAA: "Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII", en Tuñón de Lara M. (dir): <i>Historia de España</i>, vol. XI. Barcelona. Labor, pp.674-676. ¿Cuál es el modelo de organización del estado que propone el Conde Duque de Olivares? ¿Mediante qué procedimientos y con qué finalidad?</p>	<p>- CPAA</p>
		<p>3.3 Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p>	<p>X. Mediante la realización de un concurso de Trivial sobre la Guerra de los Treinta Años, se abordarán contenidos sobre las causas y las consecuencias que tuvo este conflicto armado tanto para la Monarquía Española como para el resto de Europa.</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
		<p>3.4 Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p>	<p>XI. ¿Cuáles son las principales semejanzas y diferencias entre las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640 y qué consecuencias tuvo para la Monarquía?</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
		<p>3.5 Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p>	<p>XII. La Cuenca del Duero y el interior de Castilla sufrieron los azotes de la crisis del siglo XVII con mayor fuerza. ¿Qué circunstancias lo propiciaron? Explicálas brevemente.</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
<p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).</p>		<p>4.1 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>	<p>XIII. Explica las características del arte barroco y relaciona el cuadro <i>La Rendición de Breda</i>, de Velázquez, con la situación política de la Monarquía y de Europa en relación a esa obra.</p>	<p>- CPAA - CEC - CSC</p>

DESARROLLO ACTIVIDAD V	
<p><i>Apoyándose en el libro "La organización de los grandes descubrimientos españoles en América" así como de bibliografía aportada por el docente, realiza un pequeño trabajo individual sobre la expansión colonial de la monarquía Hispánica durante el siglo XVI en América y el Pacífico, destacando los cuatro viajes de Colón y el recorrido de cada uno en un mapa apoyándose de los siguientes recursos y de la búsqueda de información que encuentres al respecto.</i></p> <p>http://www.colombiapprende.edu.co/html/home/1592/article-88862.html</p> <p>– http://www.esueladigital.com.uy/historia/descubrimiento/viajescolon.htm</p> <p>– http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/cristobal_colon/Crist_bal_col_n_-_Documentos.shtml</p> <p><i>El trabajo se realizará en formato Word y se subirá a la carpeta del aula virtual que el docente abrirá a tal efecto.</i></p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. - Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. - La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el 	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p>	<p>1.1 Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p>	<p>I. Enumera las principales causas de la Guerra de Sucesión Española a la muerte de Carlos II en el año 1700 y la evolución del conflicto hasta 1714.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CPAA - CSC
		<p>1.2 Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>II. Elabora un friso cronológico desde el año 1700-1788 donde se identifiquen los principales hechos políticos, aspectos económicos y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CPAA - CMCT - CSC - CEC
		<p>1.3 Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p>	<p>III.ª Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CPAA - CD

<p>comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <p>- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado: Carlos III. Las crisis de tipo antiguo: El motín de Esquilache; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p>	<p>2.1 Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2 Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3 Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4 Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p>	<p>IV. Explica en qué consistió el Reformismo Borbónico y cuál fue el conjunto de reformas más importante.</p> <p>V. Realiza una tabla en la que se compare las diferencias entre el sistema político de los Austrias y el de la nueva dinastía de los Borbones.</p> <p>VI. Relaciona las medidas que implantaron los Borbones para sanear la Hacienda Real con la crisis económica de la Monarquía durante el siglo XVII.</p> <p>VII. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales la Iglesia y la nobleza se veían perjudicadas por las medidas colonizadoras? ¿Qué relaciones tienen los motines, en especial el del Esquilache, con la expulsión de los jesuitas?</p>	<p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CEC - CSC</p>
<p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p>	<p>3.1 Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior</p> <p>3.2 Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p>	<p>VIII. Agrupa y relaciona los datos de población¹⁸ de los censos de los siglos XVI-XVII-XVIII y explica las causas y consecuencias de la evolución demográfica en España.</p> <p>IX. ¿Cuáles son las razones del estancamiento de la oferta agraria en España durante el siglo XVIII y qué relación tienen con la propiedad de la tierra y la reforma agraria llevada a cabo durante Carlos III?</p>	<p>- CPAA - CSC - CD</p> <p>- CPAA - CSC</p>	

¹⁸ NADAL, J, "La población española durante los siglos XVI, XVI, XVIII", en PÉREZ MOREDA, V. et al. (ed): *Demografía histórica de España*, Madrid, El Arquero, 1988, p.40

		3.3 Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.	X. Enumera y explica brevemente las principales reformas económicas y comerciales abordadas durante el siglo XVIII.	- CPAA
	4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.	4.1 Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.	XI. Cataluña a pesar de ser la gran derrotada durante la Guerra de Sucesión española, obtuvo grandes ventajas comerciales durante el siglo XVIII, explica los motivos de esa ventaja comercial catalana.	- CPAA - CSC
	5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión y reconocer las características del despotismo ilustrado y su práctica.	5.1 Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.	XII. Enumera y explica los ideales defendidos por la ilustración y su debilidad en la aplicación en la España del siglo XVIII. Para ver con claridad esos ideales se propone que veas la película Amadeus , y referencias escenas en las que percibas esos ideales ilustrados.	- CPAA - CSC - CEC
		5.2 Razona la importancia de las Sociedades Económicas del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.	XIII. Reflexiona sobre la importancia de las nuevas instituciones culturales de la ilustración en España como las Reales Sociedades Económicas del País y su influencia en el nacimiento del periodismo.	- CPAA - CSC - SIE
DESARROLLO ACTIVIDAD III (Anexo I - Anexo 1.4)				
<i>Explica lo que supusieron para España el Tratado de Utecht (1713) y de Rastadt (1714) y sus aportaciones al nuevo orden europeo de las nuevas potencias hegemónicas analizando el cuadro Alegoría de la Paz de Utrech-Rastatt de Paolo de Mattei (1714-1718) y los enlaces que se adjuntan.</i>				

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS	
<p>- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal; las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>- El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> <p>- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>- La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p>	<p>1.1 Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p>	<p>I. Explica la influencia que tuvieron en España las políticas de Floridablanca durante la Revolución francesa y las que posteriormente aplicaría Godoy después de la misma y cómo afectaron a la relación entre España y Francia. En relación a esta actividad se recomienda la visualización del capítulo III de la serie de TV Napoleón, en la que se establezcan las concordancias con lo propuesto en la pregunta.</p>	- CPAA	
		<p>1.2 Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p>	<p>II. Elabora un esquema con las causas y consecuencias de la Guerra de Independencia española, destacando los protagonistas que actuaron en ella.</p>	- CPAA	
		<p>2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p>	<p>2.1 Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p>	<p>III. ¿En qué se diferencian las Cortes liberales de Cádiz con las Cortes del Antiguo Régimen?</p>	- CPAA
			<p>2.2 Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p>	<p>IV. Enumera y explica brevemente las principales características de la Constitución de 1812.</p>	- CPAA - CSC
		<p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p>	<p>3.1 Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p>	<p>V. Define las etapas de la restauración del absolutismo, el trienio constitucional y la década ominosa durante el reinado de Fernando VII.</p>	- CPAA
			<p>3.2 Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p>	<p>VI. ¿Por qué se afirma que la cuestión sucesoria es un pretexto entre el enfrentamiento de los liberales y</p>	- CPAA

			absolutistas?	- SIE
	3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.		VII. Elabora un friso cronológico desde 1788 hasta 1833 en el que destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.	- CPAA - CSC - CEE
	3.4 Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.		VIII. Elabora una tabla comparativa relacionando los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de los del Antiguo Régimen y los del sistema Liberal Burgués.	- CPAA - CSC - CEC
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	4.1 Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.		IX. Elabora una relación de los motivos defendidos por las para colonias españolas en América para su independencia con la situación política y militar de la España del momento.	- CPAA - CEC - CSC
	4.2 Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.		X. ¿Qué beneficios supusieron para EEUU y Gran Bretaña la independencia de las colonias británicas? ¿Qué consecuencias acarrearón para España?	- CPAA - CSC - CEC
5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	5.1 Busca información e interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.		XIª. Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 5	- CPAA - CD - CEC

DESARROLLO ACTIVIDAD XI (Anexo I - Anexo 1.5)

Analiza el cuadro de "Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808 de Goya" y elabora una presentación relacionándolo con la situación bélica del momento contra las tropas francesas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<p>- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>- Las reformas administrativas en la Regencia de María Cristina.</p> <p>- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases; la década moderada, el bienio progresista, los intentos de democratización y la crisis política y económica del final del reinado. Las "aventuras" exteriores.</p> <p>- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la Constitución de 1869, la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de</p>	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p>	<p>1.1 Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2 Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3 Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>I. Observando un mapa de España de la Primera Guerra Carlista, identifica tanto las zonas geográficas de apoyo a Carlos María Isidro como los grupos sociales que le seguían.</p> <p>II. Explica en lo que consistió el acuerdo de Vergara y las consecuencias de las guerras carlistas.</p> <p>III. Elabora un friso cronológico desde 1833 hasta 1874 en el que destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CSC</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CMCT</p> <p>- CSCS</p>
		<p>2.1 Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2 Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.3 Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p>	<p>IV. Enumera los partidos políticos nacidos en España a partir de 1844 así como sus principales características.</p> <p>V. Realiza un friso cronológico del reinado de Isabel II desde la regencia de María Cristina hasta el fin de la Dinastía Borbónica en 1868.</p> <p>VI. ¿Cuáles fueron las principales reformas adoptadas durante el reinado de Isabel II?</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CM</p> <p>- CPAA</p>

<p>Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista. 		<p>2.4 Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra</p> <p>2.5 Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p>	<p>VII^ª. Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 6</p> <p>VIII. ¿Qué actitudes sociales distinguían al pequeño burgués de la aristocracia y de la alta burguesía?</p>	<p>- CPAA - CD - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p>
<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p>		<p>3.1 Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p>	<p>IX. Compara los preámbulos de las Constituciones de 1837 y 1845 con el Estatuto Real de 1834.</p>	<p>- CPAA</p>
<p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p>		<p>4.1 Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2 Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p>	<p>X. Enumera y analiza las principales etapas políticas entre los años 1868-1874.</p> <p>XI. Analiza las principales características de la constitución liberal moderada de 1869 y explica por qué no eran partidarios del sufragio universal.</p>	<p>- CPAA - CSC - CEC</p> <p>- CPAA</p>
<p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>		<p>4.3 Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas</p> <p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>	<p>XII. Enumera las causas que motivaron los conflictos de diversa índole durante el sexenio democrático.</p> <p>XIII. Relaciona la evolución del movimiento obrero español con la del movimiento obrero internacional.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CSC</p>

DESARROLLO ACTIVIDAD VII (Anexo I - Anexo 1.6)

Elabora una tabla comparativa entre las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, adjuntando sendos mapas de su aplicación en España. Para ello analiza los siguientes textos: "Real Decreto declarando la venta de los bienes del clero. Mendizábal, 19 de Febrero de 1836.Ley de desamortización de Pascual Madoz (1855)".

UNIDAD DIDÁCTICA 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El papel del ejército. - La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, Carlismo, republicanismismo y movimiento obrero. - Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. - La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; repercusiones económicas, políticas y el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3 Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4 Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 	<ol style="list-style-type: none"> I. Explica en qué se fundamenta el sistema de turnos de partidos. II. Compara el texto constitucional de 1876 y el de 1869 y describe las diferencias y similitudes de ambos III. Analiza las bases del régimen de la Restauración borbónica. IV. Elabora un friso cronológico desde 1874 hasta 1902 en el que destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc. V. Compara los principios de los nacionalismos catalán, vasco y gallego y estable las similitudes y diferencias entre ellos. VI. Explica la estrategia política seguida por el anarquismo en España hasta 1881 y después, así como la relación entre el PSOE 	<ul style="list-style-type: none"> - CPAA - CPAA - CPAA - CPAA - CM - CD - CPAA - CSC - CEC - CPAA

regeneracionismo.	durante el último cuarto del siglo XIX.	y UGT.	
<p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p>	<p>3.1 Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2 Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p>	<p>VII. ¿Qué diferencias hubo en la participación de los militares durante el reinado de Alfonso XII respecto a su papel durante la centuria pasada?</p> <p>VIII. Analiza la tercera guerra Carlista y sus consecuencias a partir de 1874 acabada ésta.</p>	<p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC - CEC</p>
<p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>4.1 Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2 Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3 Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico</p>	<p>IX. ¿Qué medidas tomó el gobierno español para sofocar las revueltas en Cuba durante las últimas décadas del siglo XIX?</p> <p>X. Analiza los tres primeros artículos del Tratado de París de 1899 y señala las consecuencias territoriales del mismo para España. Para ello la clase se dividirá según un grupo puzle para tratar el tema.</p>	<p>- CPAA - CSC - CEC</p> <p>- CPAA - CD</p> <p>- CPAA - CSC - CEC</p>
DESARROLLO ACTIVIDAD XI (Anexo I - Anexo 1.7)			
<p><i>Explica las consecuencias de la gran crisis de 1898 para España y su posicionamiento como potencia de tercer orden en el panorama mundial. Para ello debes apoyarte del siguiente fragmento de Ramiro de Maeztu en "Hacia otra España", Madrid, abril de 1897</i></p>			

UNIDAD DIDÁCTICA 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Un lento crecimiento de la población; alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. - Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. - Deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. - Las dificultades de los transportes: condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. - El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. - Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. 	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	1.1 Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.	I. Identifica y explica las causas que perjudicaron el crecimiento demográfico en la España del siglo XIX.	- CPAA - CSC
		1.2 Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.	II. Haz un cuadro comparativo explicando las características de la evolución demográfica entre Cataluña y España durante el siglo XIX	- CPAA - CSC
		2.1 Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.	III. Elabora un cuadro comparativo entre las medidas adoptadas en las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz	- CPAA - CSC - CEC
		2.2 Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.	IV. ¿Por qué podemos considerar a España durante el siglo XIX un país agrario?	- CPAA
		2.3 Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.	V. Realiza un mural en el que desarrolles la evolución de la industria catalana del siglo XIX.	- CPAA
		2.4 Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.	VI. Elabora un cuadro comparativo entre la evolución de la industrialización en España con dos países más industrializados de Europa.	- CPAA - CSC
		2.5 Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.	VII. Explica el retraso que experimentó España en la vertebración de ejes de comunicaciones eficaces en su territorio.	- CPAA - CSC

		<p>2.6 Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7 Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8 Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9 Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10 Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>	<p>VIIIª. Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 8</p> <p>IX. Define lo proteccionismo y librecambismo y argumenta su ámbito de actuación en la España del siglo XIX.</p> <p>X. ¿Cuáles fueron los motivos que condujeron a la unidad monetaria? ¿Cuáles fueron las bases que consolidaron el nacimiento de la banca moderna?</p> <p>XI. Realiza un esquema destacando las principales características de la reforma monetaria de Santillán en la hacienda así como sus causas y consecuencias.</p> <p>XII. Resume y destaca las principales inversiones extranjeras en España y cómo afectaron al desarrollo del país durante el siglo XIX. Pon Ejemplo de obras extranjeras que pervivan en la actualidad.</p>	<p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CAPP - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p>
DESARROLLO ACTIVIDAD VIII				
<p><i>Resume las causas y las consecuencias de la expansión del ferrocarril por España. Para ello se propone un juego de roles en donde los alumnos se dividirán en grupos y recrearán la inversiones extranjeras en España durante el siglo XIX para la construcción del ferrocarril. Unos serán prestamistas ingleses y otros franceses, por otro lado otro grupo serán los políticos españoles, otros los bancos nacionales y los otros dos restantes la población y los trabajadores de la infraestructura. Con esta actividad se pretende desarrollar una estrategia de carácter cooperativo para fomentar la competencia de comunicación Lingüística a través del debate y la argumentación de las ideas por cada grupo de alumnos con el fin de respetar las opiniones y modos de actuar del resto, siendo conscientes que el fin es conocer la implantación del ferrocarril en nuestro país. Por otro lado los trabajos en grupo despiertan en el alumnado el desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu crítico.</i></p>				

UNIDAD DIDÁCTICA 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. La descomposición del sistema. - El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. - La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona y el asunto Ferrer i Guardia; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía; el pistolerismo en Cataluña y la represión gubernamental. - La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. - Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el 	<p>1. de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p>	<p>1.1 Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2 Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3 Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p>	<p>I. Define que se entiende por “regeneracionismo” y las medidas que se adoptan para que España recupere su protagonismo internacional.</p> <p>II. Elabora un friso cronológico desde 1902 hasta 1931 en el que destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.</p> <p>III. ¿Qué consecuencias tuvo para los partidos del turno la muerte de Sagasta y Cánovas?</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CMCT - CSC - CEC</p> <p>- CPAA - CSC</p>
	<p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p>	<p>2.1 Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>2.2 Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p>2.3 Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4 Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p>	<p>IV. Realiza un esquema de llaves con las principales características evolutivas de la oposición protagonizada por los republicanos y nacionalistas.</p> <p>V. ¿Qué intereses fueron los que dividieron a la sociedad española entre germanófilos y aliadófilos?</p> <p>VI. ¿Qué motivos propiciaron la acción militar española en Marruecos?</p> <p>VII. Explica por qué tiene la crisis de 1917 en España un carácter político y social.</p>	<p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p>

<p>intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>3.1 Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2 Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3 Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>4.1 Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2 Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3 Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	<p>VIII. ¿Existe alguna relación entre el desastre de Annual y el golpe de Estado de Primo de Rivera?</p> <p>IX. Elabora un esquema explicando las diferentes fases de la dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>X. ¿En qué consistió el Pacto de San Sebastián de 1930? ¿Qué consecuencias tuvo?</p> <p>XI. ¿Qué consecuencias económicas tuvo la neutralidad española durante la I Guerra Mundial?</p> <p>XII. Después de la I Guerra Mundial la coyuntura económica internacional fue favorable para España. ¿Cuáles fueron los puntos fuertes en los que se basó la política económica durante la Dictadura de Primo de Rivera?</p> <p>XIII. Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 9</p>	<p>- CCL</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSC</p>
<p>DESARROLLO ACTIVIDAD XI (Anexo I- Anexo 1.9)</p>				
<p><i>Es importante analizar la evolución demográfica española durante el primer tercio del Siglo XX y ver lo diferente que es a la actual. Para ello visualizando el mapa sobre la demografía en España entre 1869-2009 y los enlaces que se te proponen, haciendo hincapié en los factores sociopolíticos y económicos más importante, analiza esa evolución y contesta a la siguiente cuestión: ¿Cuáles han sido los principales factores que han propiciado un lento crecimiento de la población española entre los años 1900-1931?</i></p>				

UNIDAD DIDÁCTICA 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas (militar, agraria, educativa, sociolaboral, religiosa); el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. Conflictos sociales y pronunciamiento de Sanjurjo. - El bienio radical-cedista: la política restauradora, la contrarreforma agraria y la radicalización popular; la revolución de Asturias. La proclamación del Estat catalá. - El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. - La evolución económica, el problema del paro y la influencia del crisis del 29. - La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; la represión en las dos zonas; las consecuencias de la 	<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica, paro y conflictividad social.</p> <p>2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas, en particular las medidas económicas de los distintos gobiernos.</p>	<p>1.1 Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2 Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y escribe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>2.1 Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>2.3 Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p>	<p>I. ¿Cuáles fueron los condicionantes que provocaron la caída de la Monarquía y el surgimiento de la II República?</p> <p>II. ¿Cuáles fueron los principales grupos de apoyo y de oposición a la II República y cuáles fueron las principales razones y actuaciones que llevaron a cabo?</p> <p>III. ¿Cuáles fueron las principales medidas adoptadas por la II República para la mejora de la educación, reforma del sistema agrario, relaciones laborales, la cuestión regional y la reforma militar?</p> <p>IV. Analiza lo que supuso la Constitución de 1931 así como regula la estructura territorial del Estado y destaca el papel de la mujer en la política de la II República mediante la visualización y comentario de la serie de TV <i>Clara Campoamor. La mujer olvidada</i>.</p> <p>V. Explica los motivos que acarrearón la Reforma Agraria así como su implantación y consecuencias.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA - CSC</p> <p>- CPAA - CSCS - CCL</p>

<p>guerra. - La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>					
	2.4	Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.	VI. Elabora un cuadro comparativo destacando las principales diferencias de actuación dadas entre el bienio radical-cedista y el bienio reformista.	- CPAA	
	2.5	Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.	VII. Resume las consecuencias más importantes de la revolución de Asturias y su relación con el inicio de la Guerra Civil	- CPAA - CSC - CCL	
	2.6	Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.	VIII. ¿Qué fuerzas políticas integraban el Frente Popular? ¿Qué motivó su formación?	- CPAA	
	2.7	Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.	IX. Elabora un friso cronológico desde 1931 hasta 1939 en el que destaque los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.	- CPAA - CMCT - CSC - CEC	
	3.1	Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.	X. Realiza un esquema especificando los antecedentes de la Guerra Civil y la Decadencia de la II República.	- CPAA	
	3.2	Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.	XIª. Actividad en cuadro de desarrollo final de la Unidad Didáctica 10	- CPAA	
	3.3	Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.	XII. Confecciona una tabla en la que se comparen la evolución política y económica del Bando Nacional y el Frente Popular.	- CPAA	
	3.4	Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la	XIII. Señala los principales problemas en la España de la postguerra derivados de las	- CPAA	
	3.	Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias -entre otros, la represión en las dos zonas-, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos.			

	guerra.	pérdidas demográficas, económicas y del exilio político.	- CEC - CSC
	3.5 Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.	XIV. Realiza un mapa en el que se visualice el avance del Bando Nacional a lo largo de la Guerra Civil en detrimento del Frente Popular. Acompaña de un esquema donde se reflejen los principales hitos militares.	- CPAA - CD
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	4.1 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.	XV. Recaba información sobre la modernización del sistema educativo durante el auge de la Institución Libre de Enseñanza y realiza un mural informativo, con texto y fotografías abordando esta institución.	- CPAA - CD - CCL
DESARROLLO ACTIVIDAD XI (Anexo I - Anexo 1.10)			
<i>Como tarea para casa y a partir del discurso de Manuel Azaña pronunciado en el ayuntamiento de Valencia (21 enero 1937), apoyándose en los apuntes y en la búsqueda de información que necesites, relaciona todos los aspectos que se te piden para la correcta contestación de la pregunta: ¿Por qué el gobierno Republicano a pesar de las derrotas militares y el avance del Bando Nacional, confía en que estalle un conflicto entre Alemania y los aliados?</i>			

UNIDAD DIDÁCTICA 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)¹⁹

UNIDAD DIDÁCTICA 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA EN ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES

COMPETENCIAS

¹⁹ Esta Unidad Didáctica se aborda en la Parte II de este Trabajo Fin de Máster como Unidad Modelo de la Programación General Anual para el curso 2015-2016 de la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato.

<p>- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. La comunidad autónoma de Castilla y León: Estatuto e instituciones.</p> <p>- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>- Evolución económica: crisis y reconversión, expansión de finales de los ochenta, crisis de los noventa, crecimiento integración en Europa y burbuja inmobiliaria y la recesión desde el 2008.</p> <p>- El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p>	<p>1.1 Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2 Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3 Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4 Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5 Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p>	<p>I. ¿Qué fuerzas constitutivas y cuál fue la importancia política de la alianza conocida como Coordinación Democrática? ¿Cómo influyó en la transición política?</p> <p>II. Mediante la visualización de los tres primeros capítulos de la serie de TV, El rey, ¿Cuáles son las novedades que se aprecian en el discurso de proclamación de Juan Carlos I como rey de España en 1975 respecto a sus discursos durante el franquismo?</p> <p>III. ¿Cuáles fueron los motivos que complicaban a Adolfo Suárez la aprobación de la Ley para la Reforma política en las Cortes y la mayor facilidad para su aprobación popular mediante referéndum?</p> <p>IV. Elabora un resumen sobre las circunstancias que llevaron a la creación de los Pactos de la Moncloa. (Anexo 1.12)</p> <p>V. ¿Qué reivindicaciones destacan entre los nacionalismos vasco y catalán durante la transición?</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CSC</p> <p>- CEC</p>
<p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p>	<p>2.1 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>	<p>VI. Realiza un resumen explicando el origen de la Constitución de 1978 y sus características principales.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CCL</p>	

<p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p>	<p>3.1 Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2 Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3 Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4 Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>3.5 Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>	<p>VII. Elabora un friso cronológico desde 1979 hasta la actualidad en el que destagues los principales políticos en relación al partido que gobernase.</p> <p>VIII. ¿Qué consecuencias tuvo para España la integración en Europa y cuáles fueron los pasos que tuvo que dar para ello?</p> <p>IX. Elabora un friso cronológico desde 1979 hasta 2008 en el que destagues la evolución económica de España.</p> <p>X. Realiza un esquema en el que aparezcan las diferentes organizaciones terroristas que han existido en España desde mediados de los años cincuenta y enumera las reivindicaciones de cada una de ellas.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CPAA</p> <p>- CSC</p> <p>- CEC</p> <p>- CPAA</p> <p>- CMCT</p> <p>- CD</p> <p>- CPAA</p>
<p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos</p>	<p>4.1 Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>	<p>XI. Elabora un friso cronológico desde 1975 hasta la actualidad en el que destagues los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc.</p> <p>XII. Construye un cuadro esquemático con las principales aportaciones políticas, económicas, culturales, etc de España como potencia dentro y fuera de Europa.</p>	<p>- CPAA</p> <p>- CMCT</p> <p>- CD</p> <p>- CPAA</p> <p>- CEC</p> <p>- CSC</p>

	geopolíticos.			
DESARROLLO ACTIVIDAD IV				
<p><i>Elabora un resumen sobre las circunstancias que llevaron a la creación de los Pactos de la Moncloa, tened en cuenta la situación política del momento y la pervivencia en la memoria de la figura del General Franco. Para ello desarrollareis un debate entre los alumnos de la clase con el fin de conocer que supusieron estos pactos para el desarrollo y aprobación de la Constitución Española en 1978. Para empezar a trabajar esta actividad puedes apoyarte de los siguientes enlaces:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - http://vespito.net/historia/transi/economft.html - http://vespito.net/historia/transi/pactos.html 				

c) Decisiones metodológicas y didácticas

Después de haber cursado tanto la Educación Primaria como la ESO, la etapa postobligatoria del Bachillerato debe preparar al alumnado no solamente para poder abordar con éxito la prueba de acceso a la universidad sino también para hacer madurar el proceso de aprendizaje de los chicos y chicas. Por ello, la metodología usada en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para poder aprender tanto por sí mismos como junto a sus compañeros (aprendizaje entre iguales), saber utilizar los métodos apropiados de investigación en cada caso y relacionar de forma satisfactoria los aspectos teóricos con sus propias aplicaciones prácticas. Por ello el docente debe adaptar su metodología de enseñanza a las diferentes modalidades que presenta el Bachillerato, éstas le condiciona de forma directa debido al componente epistemológico de la asignatura a impartir y a las estrategias didácticas que se deben plasmar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se ve envuelto el docente.

Según ese componente epistemológico, tenemos que ser conscientes que la historia explora procesos, hechos y acontecimientos históricos desde diferentes enfoques, y éstos deben ser explicados al alumno, puesto que la objetividad de la historia, defendida por el positivismo, es prácticamente imposible. Bien es cierto que la Historia, aunque sea uno de los principales pilares de las Ciencias Sociales debe basarse en otras para consolidar su conocimiento pleno, por tanto la metodología que el docente tiene que practicar, debe de tener en su repertorio referencias a otras ciencias sociales, para dotar de interdisciplinariedad a su método de enseñanza. Muy relacionada con esta idea, está el dominio tanto de los conocimientos previos como todos aquellos adquiridos durante la ESO, éstos tienen que ser la base en la que se sustente el aprendizaje de los alumnos de Bachillerato, a los que les resultará extremadamente difícil el estudio de la Historia si previamente no han consolidado los conocimientos mínimos de geografía que les permitan enmarcar tanto en el tiempo y en el espacio, los principales acontecimientos y hechos históricos.

Por otro lado, los criterios que se proponen en la metodología de esta Programación General Anual son:

- **La adaptación:** en referencia las características del alumnado de Bachillerato, con actividades que se amolden a las capacidades intelectuales propias de esta etapa educativa.
- **Autonomía:** inculcar a los alumnos el esfuerzo a realizar para un trabajo y aprendizaje por sí mismo.
- **Actividad:** hay que fomentar la participación activa del alumnado en la dinámica diaria de clase, combinando unas de tipo individuo y otras que requieran el trabajo en grupo para fomentar la socialización en entre los alumnos.
- **Motivación:** intentar por todos los medios que los alumnos se integren el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de estimular un buen clima educativo.
- **Integridad e interdisciplinariedad:** Este aspecto es fundamental puesto que la ciencia histórica es indisoluble respecto a otras Ciencias Sociales, por ello es necesario interrelacionar los contenidos de Historia de España con los de otras disciplinas de Ciencias Sociales e incluso de otras áreas.
- **Rigor científico:** Desarrollar las capacidades intelectuales de cierto nivel, ya sean analíticas, explicativas, interpretativas, etc.
- **Variación metodológica:** dar la oportunidad al alumnado para que aprenda a partir de diferentes fórmulas variadas.

Sobre los criterios a los que anteriormente hemos hecho referencia, se pueden destacar los tipos de metodologías que podemos aplicar en el proceso de enseñanza en este curso:

- **Inductiva:** partiendo de lo particular y cercano al alumno hasta llegar a lo general y más abstracto.
- **Deductiva:** partiendo de lo general se llega a lo particular.
- **Indagatoria:** donde se basa exclusivamente en el método científico.

- **Mixta:** combina los métodos anteriormente indicados.

En cuanto a las estrategias didácticas, es conveniente que el docente no esté limitado en el uso de las mismas y sean heterogéneas con el fin de evitar la monotonía en el desarrollo de las clases y evitas posibles desmotivaciones en el alumnado. Ente ellas destacan dos:

- **Estrategia expositiva:** la más común y tradicional, característica de las clases magistrales. Al alumnado se le presenta una serie de conocimientos, ya sean de forma oral o escrita y elaborados por el docente que el alumnado debe asimilar. Bien es cierto que esta estrategia quedaría incompleta sino se acompañan de actividades y trabajos complementarios que enlacen con los conocimientos previos que tienen los alumnos.
- **Estrategia de indagación:** Este tipo de estrategia es diferente a la anterior puesto que al alumno se le aporta una serie de materiales en bruto, por lo tanto no elaborados como en el caso anterior, aunque deben seguirse unas pautas de actuación dadas por el docente. El fin es poner en situación a los alumnos ante problemas que deben de solucionar, para ello deben usar los procedimientos y actitudes necesarias, dominio y reflexión de los nuevos contenidos adquiridos y hacer gala de los ya conocidos. Este tipo de estrategia está más relacionado con el aprendizaje por procedimientos, aunque también se aplican a un tipo de enseñanza aprendizaje, con el fin de ser útiles para el aprendizaje y desarrollo de hábito, actitudes y valores.

Con todo lo visto anteriormente, las técnicas didácticas en las que se pueden traducir ambas estrategias son muy diversas, pero las que se pueden destacar son muy variadas. Entre ellas la realización de tareas que no comporten una solución clara y cerrada, donde haya diferentes opciones válidas con el fin de que los alumnos reflexionen sobre la complejidad de los seres humanos, la diversidad social, las complejas relaciones sociales, etc. Por otro lado el estudio de casos y situaciones concretas que motiven al alumnado sobre el significado que tienen los fenómenos generales; explicarles los diferentes procedimientos para abordar causas múltiples a

un problema y por último el desarrollo de proyectos de investigación, estudios o trabajos que hagan afrontar al alumnado los problemas con cierta autonomía, capacidad de reflexión, adquirir experiencia en la búsqueda de repuestas, etc.

Como docentes tenemos que tener en cuenta que los conocimientos adquiridos en la ESO tienen una visión globalizadora del mundo y que durante el Bachillerato se afrontan particularidades históricas más a fondo. El pilar básico del docente radica en dar valor a los conocimientos previos de los estudiantes, tendiendo puentes entre éstos y los nuevos, confiriendo un conocimiento completo acerca de la asignatura de Historia de España que estamos desarrollando a lo largo de este trabajo.

d) Concreción de elementos transversales que se trabajan en la asignatura

Atendiendo a la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León esto nos remite al Capítulo I (disposiciones generales) donde en su artículo 6 Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se establece lo dispuesto sobre los elementos transversales en Bachillerato.

En este sentido la ley ponen como objetivo que todas las administraciones educativas debe fomentar el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, prevenir la violencia de género o la que afecte a personas con discapacidad y que se valore tratar aquellos elementos que pueden inducir cualquier discriminación sea cual sea la condición o circunstancia personal o social.

Dentro de los principales elementos transversales que la ley recoge está aprender a prevenir y resolver pacíficamente problemas de índole familiar, social, personal y ver qué factores afectan al mantenimiento de la libertad, paz, justicia, democracia, etc. Por otro lado se debe respetar los Derechos Humanos las libertades religiosas, y el respeto a las víctimas del terrorismo, etc. A parte de éstos recomendados por la ley, en esta Programación Didáctica se incluyen los siguientes temas:

- Violencia de género/ Violencia a las personas con discapacidad / Violencia terrorista

- Racismo, xenofobia, homofobia (en mi opinión muy importante, dados los últimos acontecimientos que se viven en nuestro país, con las agresiones a parejas del mismo sexo en Madrid).
- Y ver el holocausto judío como un hecho histórico que violó el respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollo sostenible. Aprender a respetar el medio ambiente, relacionado con las unidades didácticas
- Respeto al medio ambiente
- Hacer conscientes a los alumnos de un uso inadecuado de las TIC's
- Fomentar el espíritu emprendedor
- Fomentar una vida sana y saludable (llevar una vida que contenga una actividad física, saludable y autónoma evitando cualquier tipo de acercamiento a la droga)
- Seguridad Vial.

Todos estos elementos transversales deben ser adquiridos por los alumnos mediante a la realización de actividades a lo largo del curso escolar, programación de visitas didáctica, organización de simulacros, etc. donde el centro se implique de manera exhaustiva.

Dado la complejidad de la asignatura de Historia de España, la adquisición de los elementos transversales debe darse de forma continuada y progresiva a lo largo del curso escolar. Los que son más relevantes y los que están relacionados con el desarrollo de la asignatura de Historia de España son:

- **Violencia de género/ Violencia a las personas con discapacidad / Violencia terrorista.** Se puede realizar un trabajo sobre el papel de la mujer durante la Edad Media y el trato de desigualdad al que se le daban. (Actividad VIII de la Unidad Didáctica 2)
- **Ver el holocausto judío como un hecho histórico** que violó el respeto a los Derechos Humanos. Relacionar un trabajo expositivo explicando los totalitarismos y fascismos, en el que se explique el holocausto y el trato xenófobo a los judíos por parte del nazismo. (Actividad IV de la Unidad Didáctica 11)
- **Desarrollo sostenible**, saber apreciar el medio ambiente, poniendo como ejemplo el destroz paisajístico dado durante la romanización cuando se talaron multitud e extensiones de arbolada en nuestra comunidad para la plantación de cultivo de secano. (Actividad V de la Unidad Didáctica 1)

- **Racismo, xenofobia, homofobia:** Ver la relación que tuvo la Controversia de Valladolid en 1550, aplicada a los derechos humanos de los indígenas en América durante su colonización protagonizada por el Imperio español. (Actividad VI de la Unidad Didáctica 3).
- **Uso inadecuado de las TIC's:** Gracias a las charlas informativas que los centros educativos realicen sobre el buen uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales en la actualidad en la sociedad.
- **Fomentar una vida sana y saludable:** Realizar una exposición de la gastronomía castellana e indagar sobre el origen de los ritos de comensalidad castellanos propios de pueblos prerromanos como los vacceos y como han pervivido a lo largo de la historia (Actividad II de la Unidad Didáctica 1).

e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

Como venimos haciendo a lo largo de este trabajo, nos volvemos a basar en la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*. Podemos encontrar tanto los criterios e instrumentos de evaluación asociados a la misma y que guían la labor del docente para evaluar al alumnado. Retrotrayéndonos a lo dicho anteriormente, en nuestro departamento de Geografía e Historia se establecen dos instrumentos de calificación para el Bachillerato:

1) Pruebas escritas: como mínimo será una por evaluación y constará de tres partes bien diferenciadas:

- Definición de una serie de términos (hasta un 20 % de la calificación)
- Desarrollo de uno de los temas de historia de España (hasta un 60 % de la calificación)
- Cuestiones en relación a los contenidos de la unidad/es didáctica/s a evaluar (hasta un 20 % de la calificación).

En referencia a las pruebas escritas, se establecen dos modelos de pruebas:

a) Modelo tipo PAU (Duración 90 minutos)

Cuya estructura se asemeja a la descrita anteriormente:

- Definición de términos (hasta un 20% de la calificación total)
- Desarrollo de uno de los temas de Historia de España (hasta un 60 % de la calificación total)

- Cuestiones alusivas a los contenidos (Hasta un 20% de la calificación total)

b) Modelo propuesto por el Departamento Didáctico (Duración 50 minutos)

- La estructura es muy similar a las del modelo PAU salvo que su duración es menor, se reduce a 50 minutos, y en cuanto al desarrollo del tema, se propone la ejecución de uno o más apartados de los temas del programa. También difiere en las cuestiones que se plantean al alumnado supuesto que serán aquellas de especial interés en la Historia de España o se les propondrá la composición de un pequeño tema para que el alumno
- Relaciones de los diferentes aspectos de las etapas estudiadas.

2) Trabajos: Cuentan tanto los trabajos realizados en clase como aquellos hechos en casa. El alumnado será capaz de demostrar sus conocimientos en relación a los procedimientos de realización de trabajos, por otro lado verbalizarán los conceptos aprendidos durante la realización de esa tarea, preparando una exposición en clase apoyándose de las TIC's. También será de gran importancia la participación en clase, fomentando el debate entre los alumnos, actitudes que serán valoradas de manera satisfactoria por el tutor.

En relación con las calificaciones, éstas estarán comprendidas entre un 0-10, teniendo en cuenta en la misma los aspectos formales, ortografía, presentación, originalidad, riqueza expresiva y estilo. También es obligatorio aplicar un proceso de autoevaluación del profesorado para comprobar si éstos han desempeñado correctamente su práctica docente. En esta autoevaluación se fijan una serie de indicadores de logro, entre ellos destacan aquellos que tiene como fin el comparar el nivel educativo de los grupos y el del conjunto del curso con el de años anteriores, la coordinación del profesorado, la contribución de éstos a los métodos didácticos y pedagógicos para la mejora del clima de aula y del centro, etc.

Respecto a lo que atañe a la información sobre la evaluación, evaluación final, promoción, continuidad entre materias y el título de Bachillerato, adquisición del título de Bachillerato, la ley lo recoge entre los artículos 30 al 34 dentro del capítulo III. En éste, se destaca que todos los alumnos deben realizar una evaluación individualizada al finalizar esta etapa educativa, en la que se comprobarán el logro de los objetivos de la

misma así como el grado de competencias en relación a las materias troncales y optativas elegidas por el alumno dependiendo de la rama o modalidad del Bachillerato. En cuanto a la promoción del alumnado de primer curso de bachillerato a segundo únicamente lo harán aquellos que hayan superado todas las asignaturas o únicamente tengan evaluación negativa en dos de ellas, aunque a efectos prácticos promocionen a segundo curso el alumnado se verá en la obligación de matricularse en las materias pendientes de primer curso (máximo dos). Solamente se puede repetir curso una única vez si no fuese así de necesitará un informe previo del equipo docente que justifique el motivo de incumplimiento de tal requisito, siempre y cuando no supere en 4 años el tiempo dedicado a conseguir el título de Bachillerato. Ya por último para obtener el título de Bachillerato será necesario tener ambos cursos superados con evaluaciones positivas, ponderándose la nota final del Bachillerato de la siguiente forma, un 60 correspondiente a la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato y el 40 % restante la obtenida en la evaluación final del Bachillerato.

f) Medidas de atención a la diversidad

Como recoge la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, la atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Por ello y aunque esta etapa sea postobligatoria en el sistema educativo español, no debemos dejar de tener en cuenta la heterogeneidad de grupos de alumnos que podemos tener, debido a su país de procedencia, cultural, nivel socioeconómico, dificultades de aprendizaje, intereses personales contrapuestos o una falta de motivación por estudiar algo que se les impone desde sus ámbito familiar. Por todo ello es indispensable que en la práctica docente diaria se contemple la atención a la diversidad como un aspecto esencial e innato al desarrollo de la misma. Respecto a

ello consideramos la inclusión los siguientes niveles de adaptación sobre la atención a la diversidad en este curso:

1. Atención a la diversidad en la programación:

En la asignatura de Historia de España de 2º de bachillerato se deben tener en cuenta aquellos contenidos que les resulte más dificultoso de aprender a los alumnos. Por ello hay que ser conscientes de que todos ellos no adquieren al mismo tiempo y con la misma fuerza los contenidos de la asignatura, por tanto la programación tiene que estar diseñada de tal manera que asegure un nivel mínimo a todos los alumnos. Es esencial tratar con los conceptos de forma gradual, desde los más sencillos hasta los más complejos puesto que los conceptos de espacio y tiempo requieren aún más esfuerzo. Con esta forma de actuar conseguimos que el alumnado tenga una mayor motivación por el estudio de la asignatura, una mejor comprensión de la misma y un proceso de enseñanza aprendizaje más cómodo.

2. Atención a la diversidad en la metodología:

Como docentes tenemos que saber jugar con los niveles de abstracción durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptarnos al nivel de conocimientos de nuestros alumnos. Por ello la metodología a usar en cada momento será diferente, en tanto en cuanto la dificultad de los conceptos debe adaptarse a la misma. Debemos ser conscientes que la dificultad en el aprendizaje de esta materia no es total por lo complejo de los conceptos sino más bien por: el uso de una metodología errónea, un desarrollo temporal rápido de la unidad didáctica, escasas actividades que consoliden los conocimientos y problemas que puede tener los alumnos en su proceso de aprendizaje, como Necesidades Educativas Especiales (NEE), Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), alumnos con altas capacidades, alumnos desmotivados o aquellos que se han incorporado tarde al curso escolar e incluso alumnos con dificultades de aprendizaje o de compensatoria y alumnos inmigrante que se enfrentan no sólo a una cultura diferente, e incluso idioma en alguno casos, sino también son protagonistas de un proceso de adaptación a un nuevo sistema educativo completamente diferente a su país de origen.

Con todo ello, la atención a la diversidad debe de estar presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo por el docente, puesto que debe conducir al profesor a: comprobar los conocimientos previos del alumnado antes de cada tema para detectar alguna falta de comprensión de ciertos conocimientos, potenciar éstos mediante la realización de actividades, ligar esos conocimientos previos del alumnado a los nuevos adquiridos para adecuarlos a su nivel cognitivo, y por último que sean los alumnos quienes marquen al docente el ritmo de las clases, aunque en esta asignatura el volumen de conocimientos es extenso, hay que intentar lograr

dotar de equilibrio entre el ritmo de enseñanza y el de aprendizaje de los chicos y chicas.

3. Atención a la diversidad en los materiales:

Es primordial adaptar los contenidos a los alumnos, puesto que en la mayoría de temarios los textos son fundamentalmente expositivos y disciplinares, por ello nos vemos en la obligación de dotar de heterogeneidad a los materiales que debemos usar en la impartición de esta asignatura. En cada unidad didáctica se prevén actividades de ampliación y refuerzo atendiendo a las diferentes individualidades de los alumnos. En cada unidad didáctica y en primer lugar se debe realizar una introducción sobre el tema de estudio al alumnado para conectar en ellos los conocimientos previos y preparar el ámbito de actuación de enseñanza por el docente para motivar y facilitar el aprendizaje. A medida que se avance en el temario se realizarán actividades con un grado de complejidad variable, ya sean de apoyo o de ampliación de contenidos, usando diferentes fuentes y adaptándolas a un nivel medio del alumnado y si es necesario adecuarlas a aquellos con dificultades de aprendizaje. En otro sentido, dotar a los contenidos del currículo de experiencias personales del docente, ejemplos, curiosidad, anécdotas hará que los chicos y chicas afronten la materia con mucho mayor interés.

4. Otras formas de atención a la diversidad

Otra manera de afrontar la enseñanza de la asignatura a la heterogeneidad del alumnado es hacer constantes adaptaciones curriculares para adecuar el currículo a un determinado grupo de alumnos. En especial hay que trabajar con todos aquellos alumnos que no tienen conocimientos previos sobre un tema para iniciar con éxito el acercamiento al mismo. También la legislación recoge otra forma de abordar la atención a la diversidad como los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR), programas de adaptación lingüística y de acogida para inmigrantes etc. aunque éstos están fuera del ámbito de actuación docente y requiere una actuación más institucional al respecto.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales con los que debe contar un docente de Historia son muy amplios y ofrecen cualquier tipo de oportunidad para explicar la unidad didáctica que sea. Por tanto de igual manera que destacamos la importancia de contar con una pluralidad de metodología a seguir en el aula, también debemos aplicarla a los materiales y recursos a usar en la misma. Para apoyar esa teoría hemos confeccionado una tabla en la cual se relaciona el tipo de recurso a usar con los ejemplos de cada uno de ellos.

TIPOS DE RECURSOS	EJEMPLOS
MATERIAL IMPRESO	<ul style="list-style-type: none"> - Material bibliográfico - Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales hechos por el docente
MATERIAL AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones multimedia - Imágenes, fotografías, obras de arte. - TV, vídeos, documentales, películas.
MATERIAL INSTRUMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarra (tradicional o digital) - Cuaderno de actividades - Mapas tradicionales - Pc de aula - Proyector
RECURSOS WEB	<ul style="list-style-type: none"> - Aula virtual del centro educativo - Blogs - Webs de consulta
RECURSOS METODOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias trabajos de investigación guiada. - Estrategias de simulación e imaginación histórica: <ul style="list-style-type: none"> - Telediario histórico - Estrategias de trabajo colaborativo: <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de casos - Role-Playing - Estrategias lúdicas <ul style="list-style-type: none"> - Trivial escolar

Es evidente que la sociedad se desarrolla de una manera imparable a lo largo del tiempo, pero en muchas ocasiones la metodología usada en los centros educativos no sigue la estela evolutiva tecnológica que caracteriza a nuestra sociedad actualmente. Hoy por hoy, el libro de texto sigue siendo el “buque insignia” como material y recurso de enseñanza, y como defiende Parcerisa²⁰:

“los materiales curriculares que utilizan el papel como soporte constituyen un recurso o medio utilizado por una amplia mayoría de profesorado de manera prioritaria y que, entre este tipo de material tiene un papel relevante por su importancia cuantitativa lo que se ha denominado libro de texto, el cual constituye el recurso por excelencia para muchos profesores y profesoras”

Sin embargo debemos tener en cuenta que limitarnos al uso del libro de texto puede condicionar nuestro proceso de enseñanza, puesto que éstos están diseñado para un el aprendizaje de un alumno promedio y por lo tanto no tienen en cuenta de forma exhaustiva la atención a la diversidad que el docente tiene que apreciar en la heterogeneidad del alumnado, como hemos hecho referencia en el anterior punto. Por ello nos vemos en la obligación de usar el libro de texto como un complemento más a

²⁰ PARCERISA-ARÁN, A. *Materiales curriculares: Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*, Barcelona, Graó, 1996, p.35

nuestra labor de enseñanza, favoreciéndonos de los recursos que en él aparecen, ya sean textos, imágenes, mapas conceptuales, frisos cronológicos, etc.

Junto a los materiales de índole impreso, apuesto por el uso de otros de carácter audiovisual las cuales necesitan una carga tecnológica elevada y que a su vez motivan al alumnado enormemente en su proceso de enseñanza. Lo ideal es que las aulas contaran con una pizarra digital donde hacer más interactivas las clases de Historia, y en su defecto un proyector dotado de una barra de sonido y un pc que tuviese las condiciones informáticas suficientes para el correcto desarrollo de las clases. Éstas transcurrirán apoyados de en materiales presentado en formato Word, con texto pero con hipervínculos que relacionaran el concepto o idea a tratar haciendo clic en él con la imagen, música, fragmento de video, documental, mapa, etc que se quiera ligar a él. Toda la información que el docente vincule a esos apuntes interactivos será añadida al curso correspondiente dentro del aula virtual del centro educativo que gestiona la junta de Castilla y León.

Lo beneficios que se desprenden del uso de estas aulas virtuales es muy significativo. En primer lugar el fácil facilita la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, es necesario por tanto crear “ciudadanos 3.0” que se desenvuelvan bien en todo aquello que tenga innato en él un carácter tecnológico. Esta inmersión de los alumnos en el mundo de la tecnología fomenta el trabajo cooperativo, aprender a recabar información y ser selectivos en la selección de la misma, fomenta el trabajo individual puesto que los alumnos eligen aquella información que les conviene y ha sido aportada por el docente, etc.

Por tanto podemos afirmar que una libertad en la forma de expresarse y de recabar información hacen que el alumnado se involucre de forma más eficiente en la asignatura, puesto que no se le da todo hecho sino que tiene que participar en su aprendizaje de forma más autónoma estando mucho más motivados en la construcción del conocimiento asociado a nuestra asignatura. Por ello esta herramienta es tan útil, bibliografía materiales elaborados, vídeos, documentales, un sinfín de recurso y materiales disponibles y previamente seleccionados por del docente para los alumnos cuyo fin es completar en mayor medida lo reflejado en el libro y

adaptar a los alumnos contenidos que en él aparecen de forma muy somera o poco claros.

Respecto a la bibliografía, en cada unidad didáctica aparecerá un listado de las obras más importantes y representativas para el buen conocimiento de los contenidos, ya sean libros de carácter general, enciclopedias, monografías, etc. e incluso un compendio de producciones cinematográficas para incluir el séptimo arte dentro del desarrollo curricular del curso. Entre ellas destacan:

UD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS , FILMOGRAFÍA Y ENLACES DE INTERÉS
Unidad Didáctica 0	<ul style="list-style-type: none"> - BERMEJO BARRERA, J.C, <i>Introducción a la historia teórica</i>, Akal, Tres Cantos, 2009. - GRUPO VALLADOLID 1994, <i>La comprensión de la historia por los adolescentes</i>, Universidad de Valladolid, Instituto de Ciencias de la Educación, Valladolid, 1994. - MARROU, H, <i>El conocimiento histórico</i>, Idea Books, Barcelona, 1999.
Unidad Didáctica 1	<ul style="list-style-type: none"> - BALIL, A. Y DELIBES DE CASTRO, G, <i>Nueva historia de España en sus textos. 1, Prehistoria y Edad Antigua</i>, Pico Sacro, Santiago de Compostela, 1976. - BARCELÓ, P. Y FERRER MAESTRO, J.J, <i>Historia de la Hispania romana</i>, Alianza, Madrid, 2007. - BRAVO, G, <i>Nueva historia de la España antigua: una revisión crítica</i>, Alianza editorial, Madrid, 2001. - ORLANDIS, J, <i>Historia del reino visigodo español: los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas</i>, Rialp, Madrid, 2003 - PÉREZ ALMOGUERA, A, <i>Hispania: romanos y visigodos</i>, Anaya, Madrid, 1991. - PRO RUIZ, J. Y RIVERO, M, <i>Breve atlas de historia de España</i>, 5ª reimpr edn, Alianza, Madrid, 2013. - SALINAS DE FRÍAS, M, <i>Los pueblos prerromanos de la península ibérica</i>, Akal, Madrid, 2006. - SANTOS YANGUAS, N, <i>Textos para la historia antigua de Roma</i>, 5ª edn, Cátedra, Madrid, 1994. - VILLAR, F. Y PRÓSPER PÉREZ, B.M, <i>Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas</i>, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005.
FILMOGRAFÍA:	
- ANNAUD, JEAN-JACQUES (DIRECTOR). (1981) <i>EN BUSCA DEL FUEGO</i> . FRANCIA. / COPRODUCCIÓN CANADÁ-FRANCIA-USA; BELSTAR PRODUCTIONS / CINÉ TRAIL / FAMOUS PLAYERS / INTERNATIONAL CINEMEDIA CENTER / ROYAL BANK / STÉPHAN FILMS	
ENLACES DE INTERÉS:	
<ul style="list-style-type: none"> - HTTP://WWW.ATAPUERCA.ORG/ - HTTP://WWW.MUSEOEVOLUCIONHUMANA.COM/ 	
Unidad Didáctica 2	<ul style="list-style-type: none"> - CARRASCO MANCHADO, A.I., SOUTO LASALA, J.A. Y MARTOS QUESADA, J, <i>Al-Ándalus</i>, Istmo, Madrid, 2009 - FERRERA CUESTA, C, <i>Diccionario de historia de España</i>, Alianza, Madrid, 2005. - GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, JOSÉ ÁNGEL Y SESMA MUÑOZ, J.A, <i>Manual de Historia Medieval</i>, 1ª, 4ª reimpr edn, Alianza, Madrid, 2012. - GARCÍA DE CORTÁZAR, F, <i>Atlas de historia de España</i>, 1ª edn, Planeta, Barcelona, 2005. - IRADIEL MURUGARREN, P. Y VALVERDE, J.M, <i>Las claves del Feudalismo 860 - 1500</i>, Planeta, Barcelona, 1991. - MARTÍ SÁNCHEZ, J.M. Y CATALÁ RUBIO, S, <i>El Islam en España: historia, pensamiento, religión y derecho</i>, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2001. - MITRE FERNÁNDEZ, E, <i>Textos y documentos de época medieval :(análisis y comentario)</i>, Ariel, Esplugues de Llobregat Barcelona, 1992. - MONSALVO ANTÓN, J.M, <i>Atlas histórico de la España medieval</i>, Síntesis, Madrid, 2010. - VALDEÓN BARUQUE, J, <i>La alta edad media: hacia la formación de Europa</i>, 4ª edn, Anaya, Madrid, 1995. - VALDEÓN BARUQUE, J, <i>La Baja Edad Media</i>, 4ª edn, Anaya, Madrid, 1995.
FILMOGRAFÍA	

<ul style="list-style-type: none"> - SCOTT, RIDLEY (DIRECTOR). (2005). <i>El Reino de los Cielos</i>. Reino Unido. Coproducción Reino Unido-USA-España-Alemania; 20th Century Fox / Scott Free Production - ANNAUD, JEAN-CLAUDE (DIRECTOR). (1986). <i>El Nombre de la Rosa</i>. Alemania del Oeste. Coproducción Alemania Occidental-Francia-Italia; Neue Constantin Film / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF) / Cristaldifilm / Radiotelevisione Italiana / Les Films Ariane / France 3 Cinéma - MANN, ANTHONY (DIRECTOR). (1963). <i>El Cid</i>. EEUU. The Rank Organisation / Samuel Bronston Productions 	
ENLACES DE INTERÉS	
<ul style="list-style-type: none"> - HTTP://WWW.PROFESORFRANCISCO.ES/2011/03/LA-EDAD-MEDIA.HTML - HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=CI2JTnl2Qqk&list=PLExc8JMOIiR7R8GpuBOMOM754Ts1vJjTR 	
Unidad Didáctica 3	<ul style="list-style-type: none"> - BELENGUER CEBRIÀ, E, <i>El imperio de Carlos V: las Coronas y sus territorios</i>, Península, Barcelona, 2002. - BENNASSAR, B, <i>La España del Siglo de oro</i>, 2ª edn, Crítica, Barcelona. 1990. - CHECA CREMADES, F., MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, P., FRANSEN, B., BURKE, P., EGIDO, T., SCHILLING, H., ALCALÁ GALVE, Á., GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, J.L., SAÉNZ DE MIERA, J., SANZ HERMIDA, J., HUIDOBRO, C., MARTENS, M.P.J., PEETERS, N. Y CASASECA CASASECA, A, <i>Erasmus en España: la recepción del humanismo en el primer Renacimiento español : [exposición]</i>, Escuela de Menores de la Universidad de Salamanca, 26 de septiembre de 2002 - 6 de enero de 2003, Seacex, Madrid, 2002. - DE ANDRÉS VERDÚ, R., MENDOZA GARCÍA, I. Y RUIZ FRANCO, M.D.R, <i>La España de Carlos V y Felipe II</i>, Centro de Información y Documentación Científica CINDOC, Madrid, 1999. - DE BERNARDO ARES, J.M, <i>Recuperar la historia. Recuperar la memoria: edición crítica de textos para el aprendizaje de Historia Moderna</i>, Universidad, Córdoba, 2007. - ENCISO RECIO, L.M, <i>Historia de España. 10, Los Borbones en el siglo XVIII (1700 - 1808)</i>, Gredos, Madrid, 1991. - FLORISTAN, A, <i>Historia moderna universal</i>, 1ª 8ª impr edn, Ariel, Barcelona, 2012. - KAMEN, H, <i>La España de Carlos II</i>, Crítica, Barcelona, 1981. - LADERO QUESADA, M.Á, <i>La España de los Reyes Católicos</i>, 3ª ampl y rev edn, Alianza, Madrid, 2014 - MARCOS MARTIN, A. Y BELLOSO MARTIN, C, <i>Felipe II y la monarquía de España</i>, Universidad, Valladolid, 2010. - THOMPSON, I.A.A. Y BELTRÁN, J, <i>Guerra y decadencia: gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560 -1620</i>, Crítica, Barcelona, 1981. - VARELA MARCOS, J, <i>La organización de los grandes descubrimientos españoles en América</i>, Universidad, Valladolid, 2011. - VARELA MARCOS, J, <i>Castilla descubrió el Brasil en 1500</i>, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Valladolid, 2001. - VIZUETE MENDOZA, J.C, <i>La Iglesia en la edad moderna</i>, Síntesis, Madrid, 2000.
FILMOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - DÍAZ YANES, AGUSTÍN (DIRECTOR). (2006). <i>Alatriste</i>. España. Coproducción España-Francia-USA; Estudios Picasso / Origen PC / La Chauve-Souris - TILL, ERIC (DIRECTOR). (2003). <i>Lutero</i>. Alemania. Coproducción Alemania-USA; Distribuida por MGM - SCOTT, RIDLEY (DIRECTOR). (1992). <i>1492. La conquista del Paraíso</i>. Reino Unido. Coproducción GB-España-Francia; Cyrk / Legende / Due West - SHEKHAR, KAPUR (DIRECTOR). (1998). <i>Elizabeth</i>. Reino Unido. Coproducción Reino Unido-India; Polygram Filmed Entertainment / Channel Four Films presentan una producción de Working Title 	
ENLACES DE INTERÉS	
<ul style="list-style-type: none"> - HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=Q7XSAGGgJ-0&list=PLKUHyOdDNBxri6vfKFnAD-Fw5X7QdREN8 - HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=DRQVT1AHdQW 	
Unidad Didáctica 4	<ul style="list-style-type: none"> - ALBAREDA I SALVADÓ, J, <i>La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)</i>, 1ª edn, Crítica, Barcelona, 2010. - AVILÉS FERNÁNDEZ, M., VILLAS TINOCO, S. Y CREMADES GRIÑÁN, C.M, <i>Historia de España</i>, Gredos, Madrid, 1988. - FLORISTÁN, A, <i>Historia moderna universal</i>, 1ª 8ª impr edn, Ariel, Barcelona, 2012. - GUIMERÁ, A, <i>El reformismo borbónico: una visión interdisciplinar</i>, Alianza etc., Madrid, 1996. - HERRERA GÓMEZ, M, <i>Demografía e ilustración en España</i>, Universidad de Granada, Granada, 1999. - MARCOS MARTIN, A, <i>España en los siglos XVI, XVII y XVIII: economía y sociedad</i>, Crítica, Barcelona, 2000. - SÁNCHEZ BLANCO PARODY, F, <i>La Ilustración en España</i>, Akal, Torrejón de Ardoz, Madrid, 1997. - SANZ CAMAÑES, P, <i>Atlas histórico de España en la Edad Moderna</i>, Síntesis, Madrid, 2012.
FILMOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - Milos Forman, (DIRECTOR). (1984). <i>AMADEUS</i>. EEUU. THE SAUL ZAENTZ COMPANY / ORION PICTURES 	

ENLACES DE INTERÉS	
- https://www.youtube.com/watch?v=JqBL7XEIGZ8	
Unidad Didáctica 5	<ul style="list-style-type: none"> - Repercusiones de la Revolución Francesa en España: Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid, 27 - 30 Noviembre 1989, 1990, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. - CASTRO OURY, E, <i>La guerra de la independencia española</i>, Akal, Torrejón de Ardoz, Madrid, 1995. - DÍAZ-PLAJA, F, <i>Historia de España en sus documentos: Siglo XIX</i>, Cátedra, Madrid, 1983. - FERNÁNDEZ SARASOLA, I, <i>La Constitución de Cádiz: origen, contenido y proyección internacional, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales</i>, Madrid, 2011. - FUENTES, J.F, <i>El fin del Antiguo Régimen (1808-1868): política y sociedad</i>, Síntesis, Madrid. - GÓMEZ DE LA SERNA, G. 1969, <i>Goya y su España</i>, Alianza, Madrid, 2007. - HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M, <i>Las independencias americanas :(1767-1878): génesis de la descolonización</i>, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, 2009. - JUNQUERA, J.J. Y GOYA, F.D, <i>Goya frente a la Guerra de la Independencia: un dudoso patriotismo, unos cuadros sospechosos y un pintor nuevo</i>, 1ª edn, Edición Personal, Madrid, 2013. - SÁNCHEZ MANTERO, R, <i>Fernando VII, su reinado y su imagen</i>, Marcial Pons, Madrid, 2001 - TUÑÓN DE LARA, M. Y GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L, <i>Historia de España. 12, Textos y documentos de historia moderna y contemporánea (siglos XVIII-XX)</i>, Labor, Barcelona, 1988.
FILMOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - SIMONEAU, YVES (DIRECTOR). (2002). <i>Napoleón (TV)</i>. Francia. Coproducción Francia-USA-GB-Alemania-Canadá-Italia-España-Hungría-República Checa - FORMAN, MILOS (DIRECTOR). (2006). <i>Los Fantasmas de Goya</i>. EEUU. Coproducción USA-España; The Saul Zaentz Company 	
ENLACES DE INTERÉS	
- https://www.youtube.com/watch?v=GIWZ8Nw5JX8&list=PLKMiY13qIS3HNomV6k4DZ1JGouLTpCoSc	
Unidad Didáctica 6	<ul style="list-style-type: none"> - MILLÁN, J, <i>Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea</i>, Asociación de Historia Contemporánea etc., Barcelona, 2000. - OLAYA MORALES, F, <i>Historia del movimiento obrero español :(siglo XIX)</i>, Madre Tierra, Móstoles, 1994. - OLLERO VALLÉS, J.L, <i>El progresismo como proyecto político en el reinado de Isabel II: Práxedes Mateo-Sagasta, 1854-1868</i>, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1999. - PALACIOS BAÑUELOS, L, <i>España, del liberalismo a la democracia (1808-2004)</i>, Dilex, Paracuellos del Jarama, Madrid, 2004. - PÉREZ GALDÓS, B, <i>La primera república</i>, Historia 16 etc., Madrid, 1996. - SERRANO GARCÍA, R, <i>El sexenio democrático</i>, Asociación de Historia Contemporánea, Madrid, 2001. - URÍA, J, <i>La España liberal (1868-1917): cultura y vida cotidiana</i>, Síntesis, Madrid, 2008.
- FILMOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - HOOPER, TOM (DIRECTOR). (2012). <i>Los Miserables</i>. Reino Unido. Coproducción Reino Unido-Estados Unidos; Universal Pictures / Working Title 	
- ENLACES DE INTERÉS	
- https://www.youtube.com/watch?v=JC9-0WRzF5G	
Unidad Didáctica 7	<ul style="list-style-type: none"> - CABRERA, H, <i>Revolución liberal y restauración borbónica</i>, Altalena, Madrid, 1978. - DE BLAS GUERRERO, A, <i>Tradicón republicana y nacionalismo español (1876-1930)</i>, Tecnos, Madrid, 1991. - PAN MONTOJO, J. Y ÁLVAREZ JUNCO, J, <i>Más se perdió en Cuba: España 1898 y la crisis de fin de siglo</i>, Alianza, Madrid, 1998. - TAIBO, C, <i>Sobre el nacionalismo español</i>, Catarata, Madrid, 2014.
- FILMOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> - SUÁREZ, GONZALO (DIRECTOR). (1985). <i>Los Pazos de Ulloa</i>. ESPAÑA. COPRODUCCIÓN ESPAÑA-ITALIA; TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) / RAI - AMADORI, LUIS CÉSAR (DIRECTOR). (1958) <i>¿DÓNDE VAS ALFONSO XII?</i> ESPAÑA. COPRODUCCIÓN ESPAÑA-ITALIA; TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) / RAI 	
- ENLACES DE INTERÉS	
- https://www.youtube.com/watch?v=-NOVUvkTXV0	
Unidad Didáctica 8	<ul style="list-style-type: none"> - AIXALÁ PASTÓ, J, <i>La peseta y los precios: un análisis de largo plazo (1868-1995)</i>, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1999. - ALONSO HERRERA, J, <i>El ferrocarril: 200 años de historia, economía y derecho en España</i>, Ed personal edn, Joaquín Alonso Herrera, Madrid, 2015. - BERNECKER, W.L, <i>España entre tradición y modernidad: política, economía, sociedad (siglos XIX y</i>

	<p>XX), 2ª act edn, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> - SUDRIÀ, C. Y TIRADO, D.A, <i>Peseta y protección: comercio exterior, moneda y crecimiento económico en la España de la Restauración</i>, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001. - TORTELLA CASARES, <i>Los orígenes del capitalismo en España: banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX</i>, 3ª edn, Tecnos, Madrid, 1995.
<p>ENLACES DE INTERÉS</p>	
<p>- HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=GFÉvezG0d1w</p>	
<p>Unidad Didáctica 9</p>	<ul style="list-style-type: none"> - AGUIRRE DE CARCER, N, <i>La neutralidad de España durante la primera guerra mundial (1914-1918)</i>, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1995. - FERNÁNDEZ ALMAGRO, M, <i>Historia del reinado de Don Alfonso XIII</i>, 2ª il edn, Montaner y Simón, Barcelona, 1934. - GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G, <i>La dictadura de Primo de Rivera</i>, Historia 16, Madrid, 1996. - GONZÁLEZ CALLEJA, E, <i>La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930</i>, Alianza, Madrid, 2005. - HALL, M.C, <i>Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal: 1902- 1923</i>, Alianza, Madrid, 2005. - MARÍN SILVESTRE, D, <i>La Semana Trágica: Barcelona en llamas, la revuelta popular y la escuela moderna</i>, La Esfera de los Libros, Madrid, 2009. - MAURA GAMAZO, G. Y FERNÁNDEZ ALMAGRO, M, <i>Por qué cayó Alfonso XIII : evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado</i>, Ambos Mundos, Madrid, 1948
<p>- ENLACES DE INTERÉS</p>	
<p>- HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=wRAaUMFK-n4</p>	
<p>Unidad Didáctica 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CARDONA, G., <i>El gigante descalzo: el ejército de Franco</i>, Aguilar, Madrid, 2003. - LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, J, <i>Atlas de historia Contemporánea de España y de Portugal</i>, Síntesis, Madrid, 2002. - LUENGO TEIXIDOR, F. Y AIZPURU, M, <i>La Segunda República y la Guerra Civil</i>, Alianza, Madrid, 2013. - MENÉNDEZ PIDAL, R., JOVER ZAMORA, J.M. Y LAÍN ENTRALGO, P. 1999, <i>Historia de España</i>, 3ª edn, Espasa-Calpe, Madrid, 1999. - PAYNE, S.G, <i>La guerra civil española</i>, Rialp, Madrid, 2014. - TOGORES, L.E, <i>Historia de la guerra civil española</i>, La Esfera de los Libros, Madrid, 2011.
<p>- FILMOGRAFÍA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - MAÑA, LAURA, (DIRECTOR). (2011). <i>Clara Campoamor. La mujer olvidada (TV)</i>. España. TVE / Televisió de Catalunya (TV3) / Distinto Films - CUERDA, JOSÉ LIUS, (DIRECTOR). (1999). <i>La Lengua de las Mariposas</i>. España. Sogetel / Las Producciones del Escorpión / Grupo Voz - CHÁVARRI, JAIME, (DIRECTOR). (1984). <i>Las Bicicletas son para el verano</i>. España. Incine / Jet Films 	
<p>- ENLACES DE INTERÉS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=EYlRcZd2Q4 - HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=NEk8fGPJDC - HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=IZ-YFW6j1xU 	
<p>Unidad Didáctica 12</p>	<ul style="list-style-type: none"> - BETRÁN, C, <i>La España democrática (1975-2000): economía</i>, Síntesis, Madrid, 2009. - CHAPUT, M. Y PÉREZ-SERRANO, J, <i>La transición española: nuevos enfoques para un viejo debate</i>, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015. - ESPAÑA Y MONTERO DÍAZ, J, <i>Constituciones y códigos políticos españoles, 1808-1978</i>, Ariel, Barcelona, 1998. - GRANJA, J.L.D.L., BERAMENDI, J.G. Y ANGUERA, P, <i>La España de los nacionalismos y las autonomías</i>, Síntesis, Madrid, 2001. - NOYA, J, <i>Visiones del exterior</i>, 2ª edn, Tecnos, Madrid, 2013. - PAREDES, J, <i>Historia Contemporánea de España: 4ª ampl y act edn</i>, Ariel, Barcelona, 2004. - REGÁS, R, <i>Gran atlas de Historia de España</i>, Ebrisa, Barcelona, 2011.
<p>- FILMOGRAFÍA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - TRUEBA, DAVID, (DIRECTOR). (2011). <i>Madrid, 1987</i>. España. Buenavida Producciones - DE LA PEÑA, CHEMA, (DIRECTOR). (2011). <i>23-F: LA película</i>. España. Mundo Ficción / Antena 3 Televisión 	

- BODEGAS, ROBERTO, (DIRECTOR). (2008). 20-N: Los últimos días de Franco (TV) . España. Mundo Ficción / Antena 3 Televisión
- LÓPEZ AMADO, NORBERTO (DIRECTOR). (2014). El rey (TV) . España. Emitida por la cadena Telecinco; Mediaset España
- ENLACES DE INTERÉS
- HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=IMD6872pPLs&list=PL3vWJTn7xFAGLiOBKMMpBLWz5YiIK1DNK
- HTTP://WWW.REALINSTITUTOELCANO.ORG/WPS/WCM/CONNECT/EDF9A0804859d04284749E58d9f0A49C/REVISTA_ARI_NUMERO_89_SEPTIEMBRE_2011.PDF?MOD=AJPERES&CACHEID=EDF9A0804859d04284749E58d9f0A49C

h) Programa de actividades extraescolares y complementarias

El temario impartido en clase es esencial para el satisfactorio desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero puede ser ampliado de forma considerable mediante la programación de actividades extraescolares y complementarias. Como docentes tenemos que evitar en cada momento convertir una actividad extraescolar en otra clase magistral fuera del contexto del aula, por tanto hay que intentar diseñar las actividades de manera que el alumnado no repita su metodología de aprendizaje sino que use otros recursos y materiales para complementar o añadir conocimientos a los ya elaborados en el aula.

Por esos motivos se intentará fijar una actividad extraescolar por cada trimestre, por ello se proponen las siguientes, con el fin de completar los contenidos impartidos en una unidad didáctica, por ello las visitas o actividades se relacionarán con la correspondiente unidad didáctica.

CUATRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	VISITA - ACTIVIDAD
Primero	UD 3	- Realizar una visita al Museo del Tratado de Tordesillas para conocer los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América desde el reinado de los Reyes Católicos. - En conmemoración al cuarto centenario de la muerte de Cervantes realizar una visita a la Casa del escritor en Valladolid para completar el estudio del siglo de Oro español.
Segundo	UD 8	- Visita la obra hidráulica más importante de la ilustración en España, el Canal de Castilla y estudio del impacto socioeconómico que tuvo en Tierra de Campos en la Provincia de Valladolid.
Tercero	UD 11	- Visita por la ciudad de Valladolid con un miembro de la concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Valladolid y un arquitecto municipal que expliquen la evolución urbanística que sufrió la ciudad a partir del desarrollismo económico de los años cincuenta del siglo XX. Esta visita sirve de apoyo para la tarea innovadora que se les fijará a los alumnos en la Parte II, epígrafe e de este TFM.

Aparte de estas actividades exclusivas al curso de 2º de Bachillerato el centro también realizará otras de carácter general para todos, entre ellas destacar la celebración del día de la Constitución, el día de la mujer trabajadora, jornadas sobre

igualdad de género, jornadas sobre la inmigración en España, etc. Todas estas actividades, jornadas y charlas servirán para concienciar al alumnado sobre temas de actualidad en nuestra sociedad.

i) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

Como docentes no tenemos que limitarnos única y exclusivamente a evaluar a los alumnos basándonos en la calificación o en una medida cuantitativa de la misma, sino que tenemos que tener en cuenta otra de carácter cualitativa que evalúe el proceso de aprendizaje del alumnado, por tanto es conveniente descartar la calificación como única forma de evaluar al alumno y tener en cuenta su actitud, méritos, etc. Es necesario que los docentes sean objeto de autoevaluación para que les permita mejorar su metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que no usen el examen como único instrumento de evaluación del aprendizaje del alumnado. Últimamente los nuevos docentes empiezan a darse cuenta que evaluar no se reduce simplemente a calificar con una nota, sino en ver la progresión en el aprendizaje del alumno a lo largo del curso escolar. Por ello debemos dotar a la evaluación de un carácter flexible, adaptándose a la diversidad de alumnado, grupo, etc. Debido a lo expuesto anteriormente he decidido diseñar un tipo de rúbrica que permita al docente autoevaluar esta programación didáctica.

RÚBRICA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA			
CRITERIOS	INCOMPLETA	MEJORABLE	MUY COMPLETA
Metodología didáctica y pedagógica usada	Uso de un modelo tradicional basado en la clase magistral donde no se fomenta un aprendizaje significativo únicamente el memorístico	Combina diferentes metodologías pero no fomenta el aprendizaje autónomo del alumnado	Fomenta el desarrollo de aprendizajes significativos, trabajos cooperativos, a través de la puesta en práctica de diversas metodologías, estrategias de enseñanza, etc.
Adaptación de los materiales y recursos didácticos	Usa únicamente el libro de texto como herramienta de enseñanza.	Complemente al libro de texto con explicaciones verbales, imágenes, etc. sin inducir en el alumno una interpretación propia.	Usa diversas fuentes y formatos, usando a fondo las TIC's, permitiendo conocer al alumno fuentes primarias y secundarias para su posterior análisis.
Distribución espacio-temporal	Sólo usa el libro de texto para planificar la programación didáctica de aula	Sólo planifica la distribución de los contenidos en sesiones y no el resto de lo que recoge la programación	Posee una detallada planificación didáctica de aula relacionando, contenidos, estándares de aprendizaje, estándares de evaluación, competencias, actividades, sesiones, etc.

Contribución de la metodología usada al ambiente de clase	No detalla unas normas mínimas de convivencia en el aula. Desorden de la misma.	Detalla algunas normas de convivencia y pautas de comportamiento pero sin participación activa del alumnado.	Detalla numerosos normas de convivencia y pautas de comportamiento que hacen fácil el desarrollo de las clases. Fomenta la participación activa del alumnado.
Evaluación General del Curso en cada asignatura	El alumno no adquiere las competencias que exige el currículo ni las habilidades que se esperan de él	El alumno adquiere esas competencias y habilidades pero sólo las aplica a esta asignatura	Mediante la interdisciplinariedad en las materias de Ciencias Sociales adquiere las competencias y habilidades deseadas.
Elaboración de carácter propia			

PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO

a) Justificación y presentación de la unidad²¹

La dictadura Franquista o comúnmente conocida como el Franquismo, es considerada una de las etapas de mayor ralentización en el desarrollo hacia la modernización del país. La controversia entre definir al Franquismo como un Movimiento político y social de tendencia totalitaria o como una dictadura totalitaria ha sido objeto de debate incluso en la RAE²², y aún hoy en día la idea rupturista de las dos Españas es una herida que no acaba de cicatrizar entre el ideario de los ciudadanos. Casi cuarenta años de inexistencia de libertades supuso una desventaja en el desarrollo del país comparado con los de su entorno. Pese a la leve mejora económica y social, ésta no era directamente proporcional a la evolución política hacia la democracia. Con todo ello, hoy en día el legado del Franquismo es visible, en nuestro tejido urbano, industrial e incluso en la mentalidad de muchos ciudadanos, frases como *las dos Españas, si votas al PSOE eres un rojo o comunista, con Franco se vivía mejor, etc.* son aún utilizadas, incluso por los políticos. Aunque se pretenda legislar el recuerdo y solucionar las heridas del pasado mediante la aprobación de la Ley de la Memoria Histórica²³, hace que los descendientes de vencedores y vencidos de aquella guerra, hoy por hoy sigan discrepando sobre esta ley cuyo fin es cerrar heridas y no reabrir las.

²¹ - MARCOS DEL OLMO, M.C, *La II República y la guerra civil (1931-1939)*, Actas, Madrid, 2002, pp. 62-67
- MAZA ZORRILLA, E, *La España de Franco (1939-1975)*, Actas, Madrid, 2002, pp. 13-43

²² <http://www.deia.com/2014/10/17/ocio-y-cultura/cultura/la-rae-define-el-franquismo-como-una-dictadura-de-caracter-totalitario>

²³ LEY 52/2007, de 26 de diciembre, *por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.*

Por ello podemos afirmar la importancia que tiene para el alumnado el estudio de esta unidad didáctica, desde el momento que es vital en la programación de 2º de Bachillerato en la asignatura de Historia de España. La dictadura franquista se convierte en una bisagra fallida entre la anterior democracia republicana con la posterior monarquía española, apoyada ésta en una democracia constitucional y parlamentaria, caracterizada por un marco de convivencia, tolerancia y respeto entre todos los españoles.

Ya dentro del estudio de esta unidad didáctica, es imposible abordarla sin recordar brevemente el desarrollo de la Guerra Civil y su desenlace, ya estudiado en la unidad didáctica anterior, la 10. El fin es ligar los conocimientos previos del alumnado con los contenidos de la nueva unidad didáctica, por ello con pinceladas acerca de la sublevación militar de 1936 que rompe el proceso democratizador de la II República y de la reunión Junta de Defensa Nacional que actúa como un gobierno provisional de militares en 1936, hasta la finalización de la Guerra en 1939, Franco va consolidando su poder absoluto hasta personificar la soberanía nacional. Desde el año 1937 en el que se unifica políticamente los falangistas (Falange Española) y los requetés (Comunión tradicionalista) que tienen como resultado el nacimiento de un partido único, las FETS y las JONS, donde junto al Bando Nacional empiezan a ensalzar la figura de Franco por su brillantez militar, compromiso fiel en la defensa de la patria a espada y fuego. Franco empieza a ostentar un dominio absoluto, la figura del *Caudillo* empieza a forjarse gracias a la acumulación de numerosos poderes y funciones que desde al año 1938 supondrá la concentración de todo el poder del estado en su propia persona, el ejecutivo, legislativo y judicial. Acabada la Guerra Civil, España se divide en dos, A partir de estos momentos Franco asume todo el control territorial de España y empieza a cimentar su poder gracias a la victoria de la Guerra, el apoyo del único partido, el de la FET y las JONS, se convierte en el único apoyo político, la Iglesia se posiciona al lado de Franco y legítima religiosa y políticamente el régimen, lo encumbran a ser el adalid del catolicismo en el mundo y el centinela de occidente frente al comunismo soviético.

El desarrollo de los contenidos de esta unidad 11 se ha dividido en cuatro bloques²⁴:

0. Introducción: Características del Régimen
1. Evolución política interior y exterior del Régimen (1939-1975)
 - 1.1. El primer Franquismo. La construcción del Régimen (1939-1959)
 - 1.2. El Segundo Franquismo. Auge y crisis del Régimen (1959-1975)
2. La economía durante el Régimen de Franco
3. La Sociedad
4. La Cultura

Por ello acabada la unidad sobre el franquismo ligaremos el fin de éste al proceso de transición política iniciada durante la década de los años setenta. Desde la creación de la Junta Democrática en 1974, encabezada por el PCE así como la creación de la Plataforma de Convergencia democrática creada un año después, la política española demuestra los deseos de poner fin a todo lo relacionado con la etapa anterior, dar fin a cuarenta años de dictadura y ofrecer un mejor futuro al país. Posteriormente con la aprobación de la Ley para la Reforma política de 1976, así como la de amnistía de 1977 que darán solidez al sistema para aprobar la constitución española de 1978. De esta forma ligamos el fin del Franquismo a la normalización democrática en España, contenido de la siguiente unidad didáctica.

La sociedad española demostró una gran madurez y un enorme civismo a la hora de desmontar un régimen opresivo, que ya estaba siendo desmantelado internamente desde sus instituciones y pese a ser diseñado para perdurar más allá en el tiempo tras muerte del dictador, en 1976 con la Ley para la Reforma Política comenzó el periodo de Transición democrática española, cuyos fieles exponentes fueron el rey Juan Carlos y Adolfo Suárez, bien es cierto que sin la designación de Franco al príncipe Juan Carlos como su sucesor, no se habría podido dotar al país de una modernización política tan demandada por la ciudadanía y por la oposición a lo largo de décadas.

²⁴ Explicados en el siguiente punto, los contenidos y sesiones en los que se desarrollará la unidad didáctica.

b) Desarrollo de elementos curriculares y actividades²⁵

Antes de desarrollar tanto los elementos curriculares por sesiones así como las actividades, es conveniente plasmar en un cuadro los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, actividades²⁶ y competencias que se expondrán a lo largo de la unidad didáctica modelo. Cabe recordar que tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje que aparecen en cursiva y negrita, son aportaciones propias que completan el currículo oficial de esta asignatura recogido dentro de la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

²⁵ Tanto está como las demás unidades didácticas no se basan en un libro de texto sino en apuntes interactivos con hipervínculos que relacionan los contenidos con imágenes, vídeos, fragmentos de películas, etc.

²⁶ Ante la imposibilidad de realizar todas las actividades en clase, puesto que 2º de Bachillerato es un curso muy ajustado al calendario escolar para lograr el desarrollo completo de los contenidos del currículo, parte de las actividades serán realizadas en casa por el alumno y posteriormente entregadas al docente para su corrección y calificación. Para identificar las actividades realizadas para casa de las hechas en el aula, o comenzadas en ésta y acabadas en casa, las primeras aparecerán en la tabla donde se desarrolla la unidad didáctica sobre La Dictadura Franquista (1939-1975) con la nomenclatura TPC (tarea para casa).

LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES ²⁷	COMPETENCIAS
0 – INTRODUCCIÓN: CARACTERÍSTICAS DEL RÉGIMEN				
0.1.- Conceptos Clave	0.1 Conocer las principales características básicas que definen al Régimen Franquista	0.1 Dominar los conceptos e ideas principales sobre el Franquismo	- I. Actividad inicial y de motivación: Visionado de un vídeo de youtube y posterior debate con los alumnos. (AD)	- CPAA - CSC
1- LA EVOLUCIÓN POLÍTICA EXTERIOR E INTERIOR DEL RÉGIMEN (1939-1975)				
1.1- EL PRIMER FRANQUISMO. LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN (1939-1959)				
1.1.1- Institucionalización del Régimen: Tiempo de Fascistización (1936/1939-1942) y Desfascistización (1942-)	<p>1. Comprender las causas de la implantación de una dictadura en España después de la Guerra Civil</p> <p>2. Diferenciar los heterogéneos apoyos que tuvo el Régimen y que permitieron triunfar al Franquismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las familias del Régimen - El apoyo Institucional - Victoria de la Guerra Civil 	<p>1.1 Conoce e interrelaciona el fin de la Guerra Civil con el inicio de una dictadura en España.</p> <p>2.1 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p>	<p>- II. Contestar a la siguiente cuestión: ¿En qué grupos sociales encontró apoyo inmediato la dictadura de Franco tras la Guerra? ¿Por qué? (TPC)</p> <p>- III. Elaborar un esquema acerca de los grupos ideológicos y los apoyos sociales del Franquismo para debatir en clase oralmente. (AD)</p>	- CPAA - CSC - CCL - CD

²⁷ Las actividades con las siglas (AD) son Actividades desarrolladas al final del cuadro, aquellas con las siglas (TPC) son tareas para casa –no se desarrollan en el cuadro final– y otras que aparecen con las siglas (AD)(TPC) se desarrollan en el cuadro final.

	<p>3. Analizar las características del sistema político Franquista:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fascistización - Desfascistización 	<p>3.1. Diferencia las etapas en la evolución de España durante el Franquismo, y resume los rasgos esenciales en cada una de ellas</p> <p>3.2. Explicar la organización política del Estado Franquista</p>	<p>- CPAA - CCL</p>	
	<p>4. Describir las leyes fundamentales del Régimen Franquista y comprobar cuáles son afines al proceso de fascistización y cuáles al de desfascistización</p>	<p>4.1 Diferencia y analiza las leyes fundamentales del Franquismo que dieron potestad institucional al Régimen</p>	<p>- IV. Definir fascistización y desfascistización, las leyes de cada etapa y su relación con la situación política imperante. Relacionar el concepto de fascistización con lo que supuso el holocausto en la Alemania nazi.(AD)</p>	<p>- CPAA - CCSC - CEC</p>
<p>1.1.2- La política exterior. Del aislamiento (1945-1947) a la ruptura (1959)</p>	<p>5. Examinar la evolución en la política exterior del Franquismo relacionándola con la cambiante situación internacional</p>	<p>5.2 Relaciona la evolución política del Régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional desde 1939 hasta 1959</p>	<p>- V. Describe las características generales de la evolución política exterior del Régimen de Franco entre los años 1953-1959</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza una eje temporal de la misma relacionándola con la evolución política internacional - ¿En qué sentido influyó el contexto internacional en la política exterior española?(TPC) 	<p>- CPAA - CCL - CSC</p>
<p>1.1.3- La oposición en los años cuarenta y cincuenta</p>	<p>6. Evaluar la importancia de la oposición política al Franquismo y su evolución durante el Régimen.</p>	<p>6.1 Especifica los diferentes grupos de oposición política al Régimen Franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p>	<p>- VI. Explica cuáles fueron los principales movimientos opositores al Régimen durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta. (TPC)</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
<p>1.2- EL SEGUNDO FRANQUISMO. APOGEO Y CRISIS DEL RÉGIMEN (1939-1959)</p>				
<p>1.2.1- Los gobiernos de católicos y tecnócratas</p>	<p>- Criterio 3</p>	<p>- Estándar 3.1 - Estándar 3.2</p>	<p>- VII. Discierne las principales ideas que vertebran dos leyes cruciales en los sesenta. La ley de Prensa y Ley Orgánica del Estado. (TPC)</p>	<p>- CPAA - CSC</p>

<p>1.2-2- La política exterior. Abriendo relaciones</p>		<p>- Estándar 4.1 4.2 Explica las transformaciones que se van dando en la política del Régimen durante la década de los años sesenta y setenta.</p>	<p>- VIII. Enumerar las consecuencias que supusieron para España las pérdidas coloniales de la década de los sesenta, así como el acercamiento a EEUU y Europa. (TPC)</p>	<p>- CPAA - CCL</p>
<p>1.2-3- La oposición en los años sesenta y setenta</p>	<p>- Criterio 5</p>	<p>5.3 Explica las relaciones exteriores, la evolución política de España desde 1959 hasta 1973</p>	<p>- IX. Explicar brevemente, el carácter de la oposición política y sindical al régimen franquista, consecuencia de la coyuntura económica y social de los años sesenta. (TPC)</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
<p>1.2-4- Muerte y sucesión de Franco. Hacia una España democrática.</p>	<p>7. Comprender y analizar la agonía del Régimen durante la década de los años sesenta y la posterior situación del país a la muerte de Franco</p>	<p>7.1 Analiza El franquismo desde sus inicios hasta la muerte de Franco, relacionando la evolución política del mismo entre los años 1939-1975</p>	<p>- X. Construir un organigrama expresivo de los aspectos políticos del Régimen Franquista desde 1939 hasta 1975 considerando los siguientes conceptos: - Dictadura, familias del régimen, fascistización, Desfascistización, sindicatos verticales, Fuero de los Españoles, Control de Prensa, Aislamiento, Desarrollismo, Ley de Sucesión. (AD)</p>	<p>- CPAA - CCL - CMCT</p>
		<p>7.2 Pon en valor y relación la muerte de Franco con la transición política que comenzará el país a partir de 1975</p>	<p>- XI. ¿Cuáles fueron los antecedentes de la Transición democrática fijados durante el Franquismo? - ¿Qué papel desempeñó el rey en todo el proceso? (TPC)</p>	<p>- CPAA - CSC</p>
		<p>7.3 Especifica las causas de la crisis final del Franquismo desde 1973</p>		

2- LA ECONOMÍA DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO				
2.1 Autarquía. Estancamiento económico y carestía de vida (1939-1956)	8. Analizar las características del Franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones económicas que se produjeron	8.1 Explica la política económica del Franquismo en sus diferentes etapas así como la evolución económica del país.	- XII. Actividad de investigación (punto e) (TPC)	- CPAA - CD - CCSC - CEC - CCL
2.2 La modernización económica: ➢ Plan de Estabilización y Modernización económica (1959) ➢ Planes de desarrollo (1964-1975)	- Criterio 8	- Estándar 8.1	- XIII. Analizar el siguiente mapa sobre los más importantes polos industriales en España durante el Régimen de Franco y explica la evolución económica del país desde la década de los años cincuenta. (AD)	- CPPA - CMCT - CCL
2.3 El Balance Económico del Franquismo				
3- LA SOCIEDAD				
3.1 La sociedad española durante los años cuarenta y cincuenta: Demografía, nivel de vida, educación y relaciones laborales.	9. Relacionar las características del Franquismo y su evolución en el tiempo con las transformaciones sociales que se produjeron	9.1 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del Franquismo así como sus causas	- XIV. A partir de testimonios orales cercanos a tu entorno, intenta elaborar un resumen de cómo era la vida cotidiana en España entre los años 1939-1953 en el que incluyas el problema del mercado negro en ese momento y define en qué consistía el estraperlo. (AD) (TPC)	- CPPA - CSC
3.2 La sociedad española durante los años sesenta y setenta. Demografía, nivel de vida, educación y relaciones laborales.	- Criterio 9	- Estándar 9.1	- XV. Analizar el siguiente texto y una ilustración de los manuales escolares de la época franquista y explica que ideología transmiten. (AD)	- CPAA - CCL - CSC
4- LA CULTURA				

<p>4.1 La cultura española durante el Franquismo. El Triunfo de la cultura liberal, la cultura del exilio, la cultura oficial y la interior al margen del sistema.</p>	<p>10. Estudia la diversidad cultural del periodo distinguiendo sus diferentes manifestaciones, teniendo en cuenta la cultura del exilio.</p>	<p>10.1 Analiza el impacto de la cultura durante el Franquismo y su pervivencia en la actualidad.</p>	<p>- XVI. <i>Mediante la visualización de cuatro películas, una de la década de los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta (recomendadas previamente por el profesor) anotar las ideas principales que se ven en cada una de ellas y comprobar la evolución política, social, económica y cultural del país a través de la ideología que impregnan las producciones cinematográficas. (AD)(TPC)</i></p>	<p>- CPAA - CSC - C-EC - CD</p>	
	<p>10.2 Sabe discernir entre la cultura en España durante el Franquismo que la dada en el exilio.</p>		<p>- XVII. <i>Mediante el análisis de diferentes obras, ya sean de carácter pictóricas o literarias, analiza que supuso la cultura del exilio durante la España franquista. (AD)</i></p>	<p>- CPAA - CEC - CSC - CD</p>	
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES²⁸					
SESIONES DE CLASES EN LAS QUE SE DESARROLLAN²⁹					
<p>ACTIVIDAD I. <i>Durante la introducción de la unidad didáctica y mediante la proyección de un vídeo que parodia el Régimen de Franco y otro de creación propia, involucraremos al alumnado en el aprendizaje de la Unidad Didáctica, motivándolo de una manera diferente a la usada en la metodología tradicional. Posteriormente se promoverá un pequeño debate para comprobar los conocimientos que tienen acerca de la unidad didáctica que vamos a desarrollar</i></p>					1ª SESIÓN DE CLASE
<p>ACTIVIDAD III. <i>En grupos de dos-tres personas se debe elaborar un esquema acerca de los grupos ideológicos y los apoyos sociales del Franquismo. Con posteriormente realizaréis un resumen de las ideas principales que servirán para vuestra exposición oral en clase entre los compañeros para propiciar un debate. Esta actividad se realizará en formato digital para ser colgada en el Aula Virtual de la asignatura. El debate realizará al final de la sesión destinada a la explicación del contenido 1.1.1 de la unidad</i></p>					2ª SESIÓN DE CLASE

²⁸ Las actividades no recogidas en este cuadro de desarrollo son las que el docente encarga a los alumnos para realizar en casa como parte de la calificación total de las actividades. Todas las actividades de TPC (Tareas Para Casa) son enunciadas en clase y destinadas a realizar en casa serán entregadas al profesor bien en formato papel o en formato digital, en el Aula Virtual de la Junta de Castilla y León para la posterior calificación de las mismas.

²⁹ Aquellas actividades en las que aparece (finalizar en casa) son las que han sido explicadas en clase por el docente y comenzadas a trabajar pero que necesitan ser terminadas en casa por falta de horas lectivas en el curso debido al concentrado horario académico para dar por impartidos todos los contenidos.

<p><i>didáctica. El fin de promover o acercar el proceso de enseñanza-aprendizaje entre iguales.</i></p>	
<p>ACTIVIDAD IV.</p> <p><i>Definir los conceptos de “fascistización y desfascistización” y realizar un mural en grupos en el cual se construya un mapa conceptual donde se especifiquen las leyes fundamentales y lo importante de cada una. Para ello el alumnado tendrá a su disposición el material que necesiten (cartulinas, folios, tijeras, pegamento). La actividad la empezarán a desarrollar en el aula, en grupos de 4 personas y se finalizará en casa para poder desarrollar con suficiente tiempo la unidad didáctica. Parte de los murales formarán parte del material didáctico del aula, colgándose en la pared y otros se posicionarán en el pasillo con el fin de difundir los contenidos de este punto al resto del alumnado y profesorado del centro. Es una forma de poner en valor el trabajo realizado por los alumnos.</i></p> <p><i>Para poder realizar con mayor verosimilitud esta actividad se propone la consulta de los siguiente enlaces:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - http://algargohistoriaspain.blogspot.com.es/2014/09/la-dictadura-franquista-eje-cronologico.html - https://prezi.com/ejoc1q3d99lb/franquismo-eje-cronologico/ - https://geohistoriaymas.files.wordpress.com/2013/10/tema-14-el-franquismo.pdf 	<p>2ª Y 3ª SESIÓN DE CLASE</p>
<p>ACTIVIDAD X.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Construcción de un organigrama expresivo de los aspectos políticos del Régimen Franquista desde 1939 hasta 1975 considerando los siguientes conceptos:</i> <p><i>-Dictadura, familias del régimen, fascistización, Desfascistización, sindicatos verticales, Fuero de los Españoles, Control de Prensa, Aislamiento, Desarrollismo, Ley de Sucesión.</i></p> <p>Para la realización de esta actividad se propone al alumno no solo elaborar ese organigrama si no definir lo que es para ellos los conceptos que se les hace concretar y que posteriormente elaboren un listado con las definiciones con rigor histórico sobre esos conceptos. Para apoyar este trabajo se les recomendará la utilización de un diccionario histórico. A modo de ejemplo pueden utilizar el siguiente: ORTEGA, J. Y RIVERO, I, Diccionario de términos y acontecimientos históricos, GLOBO, MADRID.2002.</p>	<p>4ª Y 5ª SESIÓN DE CLASES</p>
<p>ACTIVIDAD XII O ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN –DESARROLLADA EN EL APARTADO E) DE ESTA PARTE II DEL TFM–³⁰</p>	<p>(TPC)</p>
<p>ACTIVIDAD XIII. (VER ANEXO II: ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)</p> <p><i>Analizar el siguiente mapa sobre los más importantes polos industriales en España durante el Régimen de Franco y explica la evolución económica del país desde la década de los años cincuenta. Para ello es necesario que manejen bibliografía de carácter histórico, se les recomienda la consulta de REGAS, R, Gran atlas de Historia de España, EBRISA, BARCELONA, 2011</i></p>	<p>6ª Y 7ª SESIÓN DE CLASES</p>

³⁰ Consultar Anexo III

<p>ACTIVIDAD XIV.</p> <p><i>A partir de testimonios orales cercanos a tu entorno, intenta elaborar un resumen de cómo era la vida cotidiana en España entre los años 1939-1953 en el que incluyas el problema del mercado negro en ese momento y define en qué consistía el estraperlo.</i></p> <p><i>Esta actividad tiene como fin que el alumnado sea capaz de comprobar la evolución social que ha sufrido España en los últimos 75 años, por ello gracias a la interacción con personas afines a su entorno le resultará más fácil inmiscuirse en el tema de la actividad; además esta actividad está muy relacionada con la actividad innovadora, facilitándoles la elaboración de la misma.</i></p>	(TPC)
<p>ACTIVIDAD XV. (VER ANEXO II: ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975))</p> <p><i>Analizar el siguiente texto Blanco Hernando, Q, "Nosotros, primer libro de lectura corriente" y una ilustración de los manuales escolares de la época franquista y explica que ideología transmiten.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Quiénes eran los "buenos" y los "malos" para los patriotas según el texto?</i> - <i>¿Qué significa "Cuándo España marchaba hacia su ruina"?</i> - <i>¿Cuáles son las diferencias entre el actual escudo de España y el representado?</i> <p><i>¿Qué rasos definen a Franco como líder según el texto?</i></p>	7ª Y 8ª SESIÓN DE CLASE
<p>ACTIVIDAD XVI. (VER ANEXO II: ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975))</p> <p><i>Mediante la visualización de cuatro películas, una de la década de los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta (recomendadas previamente por el profesor) anotar las ideas principales que se ven en cada una de ellas y elaborar un resumen que permita comprobar la evolución política, social, económica y cultural del país a través de la ideología que impregnan las producciones cinematográficas. Para ello la clase se dividirá en grupos de cuatro personas, cada miembro del grupo analizará una película de décadas diferentes, se anotarán ideas principales y se elaborará un pequeño resumen sobre ellas. Para hacer más fácil el análisis de las películas en anexos se les propone una ficha tipo para su realización.</i></p> <p><i>Entre las películas que se recomienda visualizar a los alumnos están las siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - SANZ DE HEREDIA, JOSÉ LUIS (DIRECTOR). (1941). <i>Raza</i>. España. Cancillería del Consejo de la Hispanidad - ARÉVALO, CARLOS (DIRECTOR). (1945). <i>Rojo y negro</i>. España. CEPICSA - NIEVES CONDE, JOSÉ ANTONIO (DIRECTOR). (1950) <i>Balarrasa</i>. España. ASPA producciones cinematográficas. - GARCÍA BERLANGA, LUIS (DIRECTOR). (1953) <i>Bienvenido, Mr. Marshall</i>. España. ASPA producciones cinematográficas. - MARCO FERRERI, ISIDORO M. FERRY (DIRECTORES). (1959) <i>El pisito</i>. España. Documento films - GARCÍA BERLANGA, LUIS (DIRECTOR). (1963) <i>El verdugo</i>. España. Coproducción España-Italia; Naga Films / Zabra Films - SANZ DE HEREDIA, JOSÉ LUIS (DIRECTOR). (1964). <i>Franco, ese hombre</i>. España. chapalo films - OZORES, MARIANO (DIRECTOR). (1965) <i>Morir en España</i>. España. Productores Exhibidores Films Sociedad Anónima (PEFSA) 	8ª SESIÓN DE CLASE

<ul style="list-style-type: none"> - LAZAGA, PEDRO (DIRECTOR). (1967) <i>La ciudad no es para mí</i>. España. Pedro Masó P.C./ Filmayer S.A. - LAZAGA, PEDRO (DIRECTOR). (1967) <i>Sor Citroën</i>. España. Pedro Masó P.C. / Filmayer S.A. - OZORES, MARIANO (DIRECTOR). (1972) <i>Venta por pisos</i>. España. Productores Exhibidores Films Sociedad Anónima (PEFSA) 	
<p>ACTIVIDAD XVII. (VER ANEXO II: ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975))</p> <p><i>Esta actividad se divide en tres partes:</i></p> <p>1- <i>Comentar la obra "El Guernica" de Picasso y relacionar los motivos que llevan al autor a realizarla con la situación política en España. Entrega la actividad en el aula virtual. Para la realización de esta actividad se recomienda al alumno los siguientes enlaces de interés:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - https://www.youtube.com/watch?v=mj14pBzle8s - http://www.anundis.com/profiles/blogs/quernica-interpretaci-n-de-las-figuras-pablo-picasso - http://www.museoreinasofia.es/coleccion/obra/quernica <p>2- <i>Mediante la lectura de dos fragmentos correspondientes a dos obras de Rafael Alberti, "Poemas de Punta del Este (1945-56)" y "Baladas y Canciones del Paraná (1953-54)", escritos desde Uruguay y Argentina cuando el poeta estaba en el exilio, relacionar los contenidos de ambas obras con la situación política nacional e internacional española en ese momento.</i></p> <p>3- <i>La producción de revistas en el exilio mexicano fueron muy importante como forma de plasmar las diferentes maneras de enfrentarse al propio exilio y a la producción de una cultura propia. Por ello con la visualización del siguiente enlace sobre la revista "La España peregrina" donde se recoge información de tres principales revistas del exilio, sigue los mismos pasos que en las dos anteriores partes. Enlace de interés:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - http://qredos.usal.es/ispui/bitstream/10366/23742/3/THIII~N35~P58-73.pdf 	8ª SESIÓN DE CLASES

Para el desarrollo de la Unidad Didáctica modelo, necesitaremos aproximadamente 2 semanas lectivas, como ya hemos indicado con anterioridad las horas lectivas correspondiente a la asignatura de Historia de España, 4 semanales y en nuestro caso se traducen en un total de 8 sesiones de 50 minutos de duración cada una. Debemos considerar que esta temporalización tanto en el desarrollo de la unidad didáctica como el de las actividades tiene un carácter referencial y que por circunstancias propias o ajenas a la práctica docente, pueden verse sustancialmente modificada. Por ello y adaptándonos a la programación didáctica de aula que como docentes tenemos que tener diseñada para aplicarla a lo largo del curso académico, abordaremos esta unidad de la siguiente forma.

SESIÓN PRIMERA

Primeramente se realiza un acercamiento a la unidad didáctica, *La Dictadura Franquista (1939-1975)*, ligando los contenidos anteriores sobre la Guerra Civil a éstos nuevos. A continuación se empieza a desarrollar el esquema que se va a seguir durante la unidad didáctica y se aborda el punto 0, Introducción. Para motivar al alumnado en el estudio de esta unidad didáctica se proyectarán dos vídeos, uno resumen del Franquismo³¹ y otro una parodia del mismo³². Durante esta sesión se realizará la actividad I de debate sobre lo visto.

SESIÓN SEGUNDA

Se iniciará la segunda sesión recordando lo visto en la anterior sesión y resolviendo las pertinentes dudas que se hubiesen dado al respecto. Esta sesión se inicia con la explicación de los apoyos al régimen hasta las leyes fundamentales del estado. Se propone el desarrollo de la actividad III.

Las actividades consideradas como tareas para casa es la Actividad II.

SESIÓN TERCERA

Siguiendo la metodología anterior, se hace un resumen de lo visto en la sesión pasada para afrontar los nuevos contenidos. Durante esta clase se finalizarán las explicaciones sobre las leyes fundamentales para dar paso al desarrollo de la política exterior española

³¹ <https://www.youtube.com/watch?v=uECDf46oYmw>

³² <https://www.youtube.com/watch?v=2psv-Yz2d9A>

desde el año 1939 hasta el año 1959. Durante esta etapa se visualizarán pequeños vídeos e imágenes sobre esa política internacional de la España de Franco. En esta sesión se aborda la actividad IV.

Las tareas para casa en esta sesión corresponden a las actividades VI y VI.

SESIÓN CUARTA

En esta cuarta sesión se comenzará a impartir el segundo bloque, *El segundo Franquismo. Apogeo y crisis del Régimen (1959-1975)*. Se propone la finalización de la actividad IV y el inicio de la actividad X.

Las actividades a realizar como tarea para casa será la actividad VII.

SESIÓN QUINTA

Partiendo del resumen diario, se retomará el punto del *Segundo Franquismo* hasta el análisis proceso opositor al Régimen durante estas décadas. En relación a estos contenidos se finalizará la actividad X.

Las actividades para casa corresponden a las VIII y la IX.

SESIÓN SEXTA

En esta sexta sesión y con el correspondiente resumen, se finalizará el *Segundo Franquismo* con el estudio del Tardofranquismo y la agonía en la salud del Dictador y del propio Régimen. Se comenzará también con los contenidos de economía. En esta sesión se explicará la actividad o tarea de investigación y se realizará la actividad XIII.

La tarea para casa corresponde a la actividad XI.

SESIÓN SÉPTIMA

En esta penúltima sesión y con su resumen sobre lo dado en la anterior, se proseguirán los contenidos sobre la evolución económica de España durante el Régimen de Franco y se impartirán aquellos relacionados con la sociedad. En relación a este contenido se propone la realización de la actividad o tarea de investigación como TPC (tarea para casa) y las actividades XV y XVI.

SESIÓN OCTAVA

Junto al resumen de lo explicado en la sesión séptima, en esta última se impartirán los contenidos de la cultura durante el Franquismo. A efectos de consolidar más estos contenidos se desarrollará la actividad XVII, explicando el proceso de análisis de una obra cinematográfica.

c) Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación

Como hemos hecho referencia en la Parte I. Programación general de la asignatura, punto 2 e), la evaluación de la asignatura será sumativa, es decir, una evaluación continua no basada exclusivamente en la calificación del examen. Aunque lo idóneo es que el docente pueda seguir el día a día del aprendizaje de todo el alumnado, ante la imposibilidad de ello es necesario fijar un examen, que junto a otros instrumentos de evaluación facilitará al tutor la calificación final de cada alumno. Aplicamos aquí la propuesta de valoración de todas las unidades didácticas, con estos aspectos, el porcentaje destinado a cada ámbito de calificación será:

EXAMEN	ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES Y TAREAS AULA VIRTUAL	ASISTENCIA, COMPORTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE
70%	15%	10%	5%

Además de lo anteriormente recogido, el docente tiene que elaborar dos rúbricas, una para autoevaluar el desarrollo de la unidad didáctica y otra especialmente diseñada para evaluar las actividades que han realizado los alumnos, tanto en el aula como aquellas calificadas como Tareas Para Casa (TPC). De este modo, a continuación se exponen las dos rúbricas modelo que sirven para tal efecto.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA UNIDAD DIDÁCTICA				
CRITERIOS	GRADACIÓN			
	EXCELENTE	MUY BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
	10-9	9-7	7-5	0-5
CALIDAD DEL	Sintetiza muy bien la	Responde bien a la	Respuesta acertada pero	Respuesta

CONTENIDO	respuesta de la pregunta. Breve, clara, concisa y precisa. Uso de términos de carácter histórico muy apropiados.	pregunta, no es extensa, es precisa aunque usa pocos términos de carácter histórico.	muy escueta con poco desarrollo de la misma. Apenas usa términos de carácter histórico.	incompleta o errónea de la respuesta. No usa términos de carácter histórico o confunde los pocos que usa.
RELACIÓN DE LA RESPUESTA CON OTROS CONTENIDOS	Relaciona muy bien la respuesta con otros hechos o acontecimientos históricos. Sabe usar a cada instante un contenido con otro y justificarlo.	Relaciona bien la respuesta a la pregunta que se le hace pero a veces comete fallos en el proceso y la justificación es incompleta o errónea.	Se limita a responder la pregunta y apenas relaciona la respuesta con otros contenidos históricos de la unidad.	Responde a lo que se le pregunta sin establecer ninguna relación entre el contenido de la respuesta y los demás de la unidad didáctica.
PRESENTACIÓN	Muy cuidada, limpia, ordenado con buen uso de los márgenes con una letra clara y legible.	Cuidada, limpia, no muy ordenada sin buen uso de los márgenes con una letra algo clara y legible.	Algo desordenada, letra poco clara y presenta dificultades de lectura, uso regular de los márgenes.	Mala presentación, borrones y suciedad, letra muy poco legible, inexistencia de márgenes.
GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	Uso excepcional de la gramática sin presentar ningún error ortográfico.	Uso excepcional de la gramática con algunos pequeños errores ortográficos	Presenta errores gramaticales y ortográficos leves	Presenta graves errores gramaticales y ortográficos.

d) Materiales y recursos

El docente usará como principales recursos durante el desarrollo de la Unidad didáctica, los siguientes recursos:

MATERIAL IMPRESO	MATERIAL AUDIOVISUAL
<ul style="list-style-type: none"> - Apuntes y esquemas - Documentos de índole histórico - Material bibliográfico - Mapas, ejes cronológicos etc 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección temario en formato Word con hipervínculos a imágenes, mapas, vídeos, documentales, etc. - Uso del aula virtual de la Junta de Castilla y León

Materiales Impresos

Aunque tradicionalmente el libro de texto ha sido el medio didáctico más usado en la impartición de las asignaturas de Ciencias Sociales acompañado de la exposición oral, en esta programación didáctica planteo la posibilidad de usarlo como material

complementario al elaborado por el docente personalmente. Soy consciente de lo que supone dicho enfoque, ello se traduce en un mayor esfuerzo para el docente en cuanto a la realización de materiales propios para el desarrollo de esta asignatura, pero por otro lado se afina mucho más en la adecuación de esos materiales a la diversidad del alumnado.

En relación a los documentos de índole histórica serán integrados en las exposiciones de clase, proyectados o fotocopiados según las necesidades. Entre esos documentos pueden darse fragmentos literarios, recortes de prensa, fragmentos de diálogos de películas, comics, caricaturas, etc. A través de su análisis lo que se pretende es que el alumnado tenga una visión más particular y propia que la general tan ofrecida por los libros de texto. Por ello las referencias bibliográficas a usar durante el desarrollo de esta unidad didáctica son las siguientes:

BIBLIOGRAFÍA:

- AMBRÒS, A. y BREU, R. *Cine y educación: El cine en el aula de primaria y secundaria*, Barcelona, Graó, 2007 p.167.
- BARCIELA LÓPEZ, C. *La España de Franco (1939-1975) :economía*, Síntesis, Madrid.2001
- BRAVO MARTÍNEZ, F. *Historia de Falange Española de la JONS*, Editora Nacional, Madrid. 1940
- BREU, R. *La historia a través del cine: 10 propuestas didácticas para secundaria y bachillerato*, Graó, Barcelona, 2012.
- CASANOVA, J. *La Iglesia de Franco*, Temas de hoy, Madrid. 2001
- ELLWOOD, S.M., FONTANA, J, *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona. 2000
- FERRARY, A. "La vida cultural: limitaciones, condicionantes y desarrollo. El franquismo" en PAREDES, J. 2004, *Historia contemporánea de España*, (pp-830-885) Ariel, Barcelona. 2004
- HERNÁNDEZ GARVI, J.L, *Breve historia de Francisco Franco*, Nowtilus, Madrid. 2013
- IBÁÑEZ SALAS, J.L, *EL FRANQUISMO*, Sílex, Madrid, 2013.
- LINZ, JUAN J. *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. 2009
- MARCOS DEL OLMO, M.C, *La II República y la guerra civil (1931-1939)*, Actas, Madrid, 2002, pp. 62-67
- MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, PABLO, *De la victoria al concordato: las relaciones iglesia- estado durante el "primer franquismo" (1939-1953)*, Laertes, Barcelona. 2003
- MARTIN DE LA GUARDIA, R.M Y PÉREZ SÁNCHEZ, G *La sociedad española durante el régimen de franco* en PAREDES, J. *historia contemporánea de españa*, (pp-779-828) Ariel, Barcelona. 2004
- MARTIN DE LA GUARDIA, R.M Y PÉREZ SÁNCHEZ, G, "La sociedad española durante el régimen de Franco" en PAREDES, J. *Historia contemporánea de España*, (pp-779-828) Ariel, Barcelona. 2004
- MATÉS MARCO, J.M, *La economía durante el Régimen de Franco* en PAREDES, J. 2004, *Historia contemporánea de España*, (pp-829-860) Ariel, Barcelona. 2004
- MAZA ZORRILLA, E, *La España de Franco (1939-1975)*, Actas, Madrid, 2002, pp. 13-43

- NICOLÁS MARÍN, E. *Breve historia de la España de Franco*, Catarata, Madrid. 2011
- PAYNE, S.G. *El régimen de Franco (1936-1975)*, Alianza, 1988
- SABÍN, J.M, *Prisión y muerte en la España de la postguerra*, Anaya y Mario Muchnik, Madrid. 1996
- SANTACANA, J; PIBERNAT, LL; HERNÁNDEZ, F.X. "Fundamentación epistemológica de una didáctica del patrimonio". *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, nº 17, Grao, Barcelona, 1998. pp. 27-40
- TIERNO GALVÁN, E. *Las leyes políticas españolas Fundamentales*, Madrid. 1968
- TRAPIELLO, A. *La noche de los cuatro caminos: Una historia del maquis: 1945*, Aguilar, Madrid. 2001
- TUSELL, J. 1996, *La dictadura de Franco*, 1ª reimp edn, Alianza, Madrid. 1996

TEXTOS, ATLAS Y DOCUMENTOS:

- ARMESTO SÁNCHEZ, J. Y AGUILERA CASTRO, M.D.C, *Historia de España: comentarios de textos históricos*, 3ª edn, Port - Royal, Granada, 2003.
- MENDOZA, L., RIVERO, I. Y VILLENNA, C, *Historia de España en sus documentos*, Globo, Madrid, 2007.
- ORTEGA, J. Y RIVERO, I, *Diccionario de términos y acontecimientos históricos*, Globo, Madrid, 2007.
- REGÁS, R. , *Gran atlas de Historia de España*, Ebrisa, Barcelona, 2011.

LITERATURA

- BUERO VALLEJO, A., *El tragaluz*, Espasa-Calpe, Madrid. 1993
- CELA, C.J. Y JURADO MORALES, J., *La colmena*, Mare Nostrum, Madrid. 2005
- DE OTERO, B., *Pido la paz y la palabra*, 7ª edn, Lumen, Barcelona. 2010
- DELIBES, M., *Cinco horas con Mario*, 1ª , 3ª reimp edn, Destino, Barcelona. 2010
- MARTÍN-SANTOS, L. Y REY, A., *Tiempo de silencio*, Crítica, Barcelona. 2005

Material Audiovisual

En el desarrollo de la unidad este punto es primordial. A través del uso del aula virtual de la Junta de Castilla y León, el docente cargará en la plataforma toda la información vista en clase, además de materiales que completarán el proceso de formación del alumno. En esta campus virtual se crearán carpetas por el docente denominadas *Unidades Didácticas*, y dentro de ésta cada una de las contenidas dentro de la programación, ordenadas por número y con el título correspondiente. Dentro de cada unidad didáctica de crearía otra carpeta denominada *materiales*, donde se encontraría multitud de recursos para el alumno, mapas, fotografías, ejes cronológicos, textos de carácter histórico, enlaces web, presentaciones, enlaces para ver películas, fragmentos de vídeo, documentales, etc. que son altamente productivos y beneficios para el aprendizaje del alumno, como defiende autores como Breu y Ambrós³³, quienes afirman que *muchas películas son testimonio de su*

³³ Ambrós, A. y Breu, R. "Cine y educación: El cine en el aula de primaria y secundaria" Barcelona, Graó, 2007 p.167

tiempo y de la ideología de sus creadores y nos permiten realizar un análisis sobre un sistema de vida, un sistema de valores, un tipo de relaciones, una percepción del mundo y de la sociedad, al mismo tiempo que la capacidad motivadora de las imágenes facilita la puesta en marcha de procesos participativos, favoreciendo la involucración y el interés de los alumnos por la actividad desarrollada.

Por otro lado, todas las actividades que el alumnado entregue pueden darse en formato papel o digital, salvo la actividad de investigación cuya entrega será exclusivamente en formato digital. Para facilitar al alumnado su entrega el docente creará una carpeta para tal efecto en el aula virtual. Todas estas entregas tienen un peso en la calificación del 10 %, salvo la actividad de investigación que computa un 15 %.

Entre los recursos audiovisuales usados destacan documentales, fragmentos de películas, películas, etc. Las referencias a las mismas que se pueden utilizar son las siguientes:

FILMOGRAFÍA:

- SANZ DE HEREDIA, JOSÉ LUIS (DIRECTOR). (1941). **Raza**. España. Cancillería del Consejo de la Hispanidad
- ARÉVALO, CARLOS (DIRECTOR). (1945). **Rojo y negro**. España. CEPICSA
- NIEVES CONDE, JOSÉ ANTONIO (DIRECTOR). (1950) **Balarrasa**. España. ASPA producciones cinematográficas.
- GARCÍA BERLANGA, LUIS (DIRECTOR). (1953) **Bienvenido, Mr. Marshall**. España. ASPA producciones cinematográficas.
- MARCO FERRERI, ISIDORO M. FERRY (DIRECTORES). (1959) **EL PISITO**. ESPAÑA. DOCUMENTO FILMS
- GARCÍA BERLANGA, LUIS (DIRECTOR). (1963) **El verdugo**. España. Coproducción España-Italia; Naga Films / Zabra Films
- SANZ DE HEREDIA, JOSÉ LUIS (DIRECTOR). (1964). **Franco, ese hombre**. ESPAÑA. CHAPALO FILMS
- OZORES, MARIANO (DIRECTOR). (1965) **Morir en España**. España. Productores Exhibidores Films Sociedad Anónima (PEFSA)
- LAZAGA, PEDRO (DIRECTOR). (1967) **La ciudad no es para mí**. España. Pedro Masó P.C./ Filmayer S.A.
- LAZAGA, PEDRO (DIRECTOR). (1967) **Sor Citroën**. España. Pedro Masó P.C. / Filmayer S.A.
- OZORES, MARIANO (DIRECTOR). (1972) **Venta por pisos**. España. Productores Exhibidores Films Sociedad Anónima (PEFSA)

ENLACES DE INTERÉS:

- Abeledo, Fernández, André (2012, octubre, 9). El maquis el movimiento guerrillero en Andalucía 1936 1952 Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6t7T5yvfqfM> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Álvarez, Marcos (2011, diciembre, 24). TEMA 12 - El régimen franquista (I) (1939-1959). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NXQMYZaB9Qg> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Anonimobilbao (2011, noviembre, 9). La dictadura Franquista. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uECDf46oYmw> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- ARTEHISTORIA (2010, marzo, 17). Historia de España 12: Dictadura Franquista y Transición democrática Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=935BCteD8_Q [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]

- Canal de Junako 1981 (2012, abril, 19). *Los niños de Rusia*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VT3PC7Vlv1s> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Coca Arenas, Bruno (2014, abril, 19). *75 años del exilio republicano español en México*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b4m2MLEEpFc> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Documentales youtube (2016, marzo, 14). *Septiembre de 1975, el franquismo en España* - Documentales Youtube. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=UHNtkoix_A [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Evoshi (2005, octubre, 14) *Anuncios años 50, 60, 70 y 80*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=9zEeNIQLYuk&list=PLhKYVC3pnWyScYt2ABvHZQM7_h-vfANON [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Frodonag (2006, julio, 7). *Polonia, el régimen de Franco*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xGYST8mWtnw> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- González Fuente, A. (2016). *Mapas del Franquismo*. [Blog] *Clases de Ciencias sociales*. Recuperado de <http://augustogeohistoria.blogspot.com.es/2014/03/mapas-del-franquismo.html> [fecha de consulta 19 de junio de 2016].
- Marqués, Pedro (2013, agosto, 30). *Maquis - Guerra Civil Española* (C. Historia). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ovNhVS2LD70g> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Marsa, Antxon (2014, abril, 6). *La economía en la etapa del desarrollismo*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6vY0xCAXv8> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Marsa, Antxon (2016, abril, 16). *La economía en la etapa de la autarquía*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4EtjxKe5vva> [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]
- Memoria Histórica. (2016). *MAPA | Las víctimas en fosas del franquismo*. [online] Disponible en: <http://desmemoria.eldiario.es/mapa-fosas/> [Fecha de consulta 19 Jun. 2016].

e) Actividad de innovación educativa³⁴

La realización de este trabajo de investigación guiado por el docente se enmarca dentro del bloque 3, *La economía durante el Régimen de Franco*, correspondiente a la Unidad Didáctica modelo. Como Valladolid conserva actualmente el 30 % del patrimonio artístico que tuvo durante su historia, la llamada *Ciudad de las Torres*, es actualmente un ejemplo de destrucción del patrimonio artístico y cultural llevado a cabo en España a partir de los años cincuenta, cuando la fuerte industrialización de algunos polos de desarrollo económico hizo mella en la fisonomía de las ciudades. De ahí que en el desarrollo de esta unidad es esencial concienciar al alumnado sobre lo importante que es preservar el patrimonio, sobre todo cuando nos afecta de manera tan cercana en nuestra propia ciudad.

La finalidad de esta actividad es desarrollar el espíritu crítico del alumnado acerca de la pérdida de patrimonio de la ciudad. Como recoge Santacana y otros³⁵, *la historia también se interioriza, y por lo tanto, se aprende, a partir de la vivencia, del contacto con el*

³⁴ El desarrollo íntegro de la actividad didáctica se encuentra en el Anexo III

³⁵ SANTACANA, J.; PIBERNAT, LL; HERNÁNDEZ, F.X. "Fundamentación epistemológica de una didáctica del patrimonio". *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, nº 17, Grao, Barcelona, 1998. pp. 27-40

patrimonio y, en definitiva, con el corazón, pero también con las piernas. Ello implica que al alumnado tome consciencia de lo importante que es la observación de los cascos urbanos, y toda la información que se adquiere con sólo visualizar la fisonomía de las ciudades.

Los objetivos, contenidos y competencias clave que se pretenden conseguir esta actividad son los siguientes:

Objetivos:

- Conocer los principales monumentos desaparecidos en la ciudad.
- Localizar en la actualidad esos monumentos y que hay construido en su solar.
- Valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.
- Desarrollar la empatía histórica.
- Desarrollas las habilidades necesarias para difundir el patrimonio de tu ciudad y contagiar a la gente de tu entorno el respeto por el mismo.

Contenidos:

- Conocer el proceso de Transición Económica vivido en España en la década de los años cincuenta y cómo afectó al tejido urbano de la ciudad de Valladolid.
- Saber discernir entre las construcciones de época franquista de las nuevas o más antiguas que conforman el perfil de la ciudad.
- El plan de estabilización de la economía y sus consecuencias para el país.
- Relacionar cómo afectaron los planes de desarrollo a la industrialización de la ciudad.
- Interrelacionar los conceptos de éxodo rural, polo de desarrollo, viviendas sociales, INV, etc

Competencias Clave:

- **CPAA (Competencia para Aprender a Aprender):** el producto final del trabajo permitirá a los alumnos reflexionar sobre lo que conocían y desconocían de la ciudad y se tendrán que posicionar mediante una opinión propia.
- **CSC (Competencia Sociales y Cívicas):** Ver las consecuencias sociales que acarreó la pérdida de patrimonio.
- **CCL (Competencia en comunicación lingüística):** Capacidad de exposición, argumentación de ideas, orden lógico de las mismas, etc, durante la realización del trabajo.
- **CEC (Conciencia y expresiones culturales):** conocer, interpretar, valorar y tener en cuenta las manifestaciones culturales pérdidas o sustituidas por otras en el proceso de desarrollo urbanístico.
- **CD (Competencia Digital):** Conocerá las diferentes informaciones mediante el manejo de fuentes primarias y secundarias y a su vez mediante el uso de las TIC's.

El desarrollo de esta actividad lo he dividido en tres bloques:

- **Primer Bloque**

Para empezar los alumnos elaborarán una pequeña entrevista a gente cercana a su entorno que haya vivido la transformación urbanística de Valladolid durante la segunda mitad del siglo XX (1950-2000) hasta la actualidad. Para desarrollar la entrevista en el Anexo II se recomiendan algunas preguntas para agilizar un poco el trabajo, no obstante pueden elaborar aquellas que crean convenientes, siempre y cuando se añadan posteriormente al grueso de la actividad. Es importante que redacten las ideas y no enumeren las preguntas y las respuestas solamente.

- **Segundo Bloque**

La segunda parte de la actividad radica en conocer de primera mano la pérdida de patrimonio que ha sufrido Valladolid a partir de la década de los años cincuenta. A partir de este momento empieza la constante industrialización de la urbe, convirtiéndose en un foco receptor de población. Por ello lo que se les pide en esta parte es consultar los enlaces propuestos en el Anexo II (y demás información que busquen o consideren oportuna) y realizar una pequeña exposición de los siguientes aspectos:

- Elegiréis tres edificios históricos de la ciudad perdidos durante el franquismo
- Los situaréis en un mapa actual de Valladolid (en el Anexo II os explico una forma sencilla de hacerlo)
- Detallaréis un poco la historia de los monumentos (si podéis) y el motivo de su derribo

- **Tercer Bloque**

Después de todo lo anterior y para acabar de rematar el trabajo, se les pide que reflexionen sobre la pérdida de patrimonio que ha sufrido la ciudad. Se desea abiertamente que sean críticos y que expresen lo que piensan acerca del tema y cómo puede beneficiar o perjudicar todo ese expolio y derribo de patrimonio al turismo cultural de Valladolid.

BIBLIOGRAFÍA

LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa*
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*
- ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, *por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*
- LEY 52/2007, de 26 de diciembre, *por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.*

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- FUENTES, C, "Concepciones de los alumnos sobre la historia" en *Enseñanza de las Ciencias Sociales: revista de investigación*, núm. 3, 2004, pp. 75-83
- GERRING, J. Y CASADO RODRÍGUEZ, M.T. 2014, *Metodología de las Ciencias Sociales: Un marco unificado*, 2ª edn, Alianza Editorial, Madrid, 2014
- FLORESCANO, E, *La función social de la Historia*. México: Fundación de Cultura Económica, 2012.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F.X, *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Graó, Barcelona, 2011.
- LÓPEZ FACAL, RAMÓN, "La enseñanza de la Historia más allá del nacionalismo" en CARRERAS ARES, J.J., FORCADELL ÁLVAREZ, C., ÁLVAREZ JUNCO, J. Y ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA, *Usos públicos de la Historia: ponencias del VI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Universidad de Zaragoza, 2002), Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2003, pp.-223-280.FUENTES, C, "Concepciones

de los alumnos sobre la historia", *Enseñanza de las Ciencias Sociales: revista de investigación*, núm. 3, 2004, pp. 75-83

- NADAL, J, "La población española durante los siglos XVI, XVI, XVIII", en PÉREZ MOREDA, V. et al. (ed): *Demografía histórica de España*, Madrid, El Arquero, 1988, p.40
- NAVARRO GUZMÁN, J.I. Y MARTÍN BRAVO, C, *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato*, Pirámide, Madrid, 2011.
- PARCERISA-ARÁN, A. *Materiales curriculares: Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*, Barcelona, Graó, 1996, p.35
- PRATS, J. Y PRIETO-PUGA, R, *Didáctica de la geografía y la historia*, Grao, Barcelona, 2011. Pp-53-63.
- SCHICK, J.B.M. "What do students really think of History?" en "The History teacher", Vol. 24 nº 3, Pittsburg University 1991, p.37
- SILVA SALINAS, S, *Atención a la diversidad: Necesidades educativas: Guía de actuación para docentes*, IdeasPropias, Vigo, 2003.
- VVAA: *Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*, en TUÑÓN DE LARA M. (DIR): *Historia de España*, vol. XI. Barcelona. Labor, 1986, pp.674-676.

Enlace de interés:

- (Mhe.es, 2016) https://www.mhe.es/materia_familia.php?materia=33&nivel=UM [fecha de consulta: 19 de junio de 2016]

ANEXOS

ANEXO I: ACTIVIDADES UNIDADES DIDÁCTICAS

Anexo 1.4 Actividad Unidad didáctica 4

Explica lo que supusieron para España el Tratado de Utecht (1713) y de Rastadt (1714) y sus aportaciones al nuevo orden europeo de las nuevas potencias hegemónicas. Para abordar esa explicación de manera eficiente se te propone analizar el cuadro

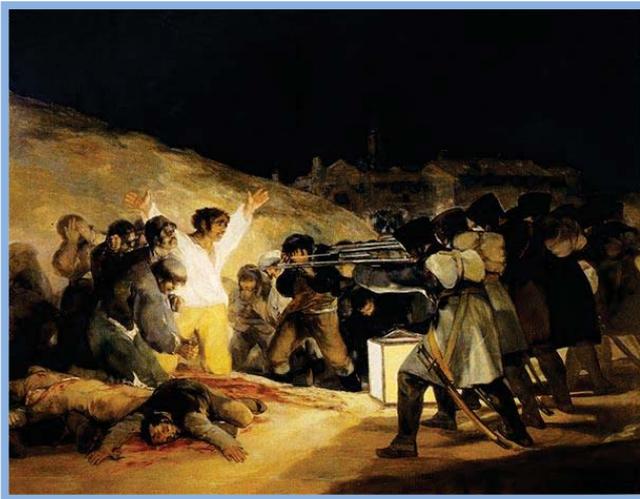


correspondiente a la **Alegoría de la Paz de Utrecht-Rastatt. de Paolo de Mattei (1714-1718)** y relacionarlo con las causas y las consecuencias que tuvieron para España estos acuerdos, definitorio por otra parte del nuevo orden geopolítico Europeo.

- http://www.accioncultural.es/es/paz_utrecht#sthash.r7Tlky4B.dpuf
- <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/03/15/espana/984660136.html>
- https://www.youtube.com/watch?v=wal1NmKH08A&list=PLKMiY13qIS3GbfQ9eEXDvDaf29GCXa_vU

Anexo 1.5: Actividad Unidad didáctica 5

Las consecuencias de la Revolución Francesa fueron dilatadas en el tiempo y una de ellas fue la entronización como Emperador de Napoleón Bonaparte. Posteriormente con su excusa de invadir Portugal conquistaría España, afianzando su hegemonía en Europa. Por ello y para ampliar más conocimiento de esa violación territorial de España protagonizada por los franceses se te pide que analices el cuadro de *Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808* de Goya y elabores una presentación en Power Point relacionándolo con la situación bélica del momento, donde los españoles intentan librarse el yugo opresivo francés.



Enlaces de interés:

- https://www.youtube.com/watch?v=FdDM-En5eQ&list=PL006zhzaJqwyq_lih4ebjewdjdSs119p
- <https://www.youtube.com/watch?v=wbxunvJR-wl>
- <https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/goya-y-lucientes-francisco-de/39568a17-81b5-4d6f-84fa-12db60780812>

Anexo 1.6: Actividad Unidad didáctica 6

Elabora una tabla comparativa entre las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, adjuntando sendos mapas de su aplicación en España. A continuación comenta y relaciona ambos textos con todos los conocimientos extraídos de la realización de la tabla comparativa entre ambas desamortizaciones.

"Vender la masa de bienes que han venido a ser propiedad del Estado, no es tan sólo cumplir una promesa solemne y dar una garantía positiva a la deuda nacional por medio de una amortización exactamente igual al producto de las ventas, es abrir una fuente abundantísima de felicidad pública; vivificar una riqueza muerta; desobstruir los canales de la industria de la circulación; apegar al país por el amor natural y vehemente a todo lo propio; ensanchar la patria, crear nuevos y fuertes vínculos que ligan a ella; es, en fin, identificar con el trono excelso de Isabel II, símbolo de orden y de la libertad [...] El Decreto sobre la venta de esos bienes adquiridos ya para la Nación así como en su resultado material ha de producir el beneficio de minorar la fuerte suma de la deuda pública, es menester que en su tendencia se encadene, se funda con la alta idea de crear una copiosa familia de propietarios, cuyos goces y cuya

existencia se apoye principalmente en el triunfo completo de nuestras actuales instituciones." **Real Decreto declarando la venta de los bienes del clero. Mendizábal, 19 de Febrero de 1836.**

Artículo 1.- Se declaran en estado de venta, con arreglo a las prescripciones de la presente ley, y sin perjuicio de las cargas y servidumbres a que legítimamente estén sujetos, todos los predios rústicos y urbanos; censos y foros pertenecientes: 1. Al Estado; 2. Al clero; 3. A las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa y San Juan de Jerusalén; 4. A cofradías, obras pías y santuarios; 5. Al secuestro del ex-Infante D. Carlos. 6. A los propios y comunes de los pueblos; 7. A la beneficencia; 8. A la instrucción pública; 9. Y cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas, ya estén o no mandados vender por leyes anteriores. Artículo 3.- Se procederá a la enajenación de todos y cada uno de los bienes mandados vender por esta ley, sacando a pública licitación las fincas o sus suertes a medida que lo reclamen los compradores, y no habiendo reclamación, según lo disponga el Gobierno; verificándose las ventas con la mayor división posible de las fincas, siempre que no perjudique a su valor. Artículo 6.- Los compradores de las fincas o suertes quedan obligados al pago en metálico de la suma en que se les adjudiquen [...] Artículo 12.- Los fondos que se recauden a consecuencia de las ventas realizadas en virtud de la presente ley, exceptuando el 80 por 100 procedente de los bienes de propios, beneficencia e instrucción pública, se destinan a los objetos siguientes: 1. A que el Gobierno, cubra por medio de una operación de crédito el déficit del presupuesto del Estado, si lo hubiere en el año corriente; 2. El 50 por 100 de lo restante, y el total ingreso en los años sucesivos, a la amortización de la Deuda pública consolidada sin preferencia alguna, y a la amortización mensual de la Deuda amortizable de primera y segunda clase, con arreglo a la ley del 1 de agosto de 1851; y, 3. El 50 por 100 restante a obras públicas de interés y utilidad general, sin que pueda dársele otro destino bajo ningún concepto, exceptuándose 30.000.000 de reales que se adjudican para el pago de las consignaciones que hasta la fecha tenga hechas el Gobierno de S. M. con destino a la reedificación y reparación de las iglesias de España. Artículo 15.- El Gobierno invertirá el 80 por 100 del producto de la venta de los bienes de propios a medida que se realicen, y siempre que no se les dé otro destino, con arreglo al Artículo 19, en comprar títulos de la Deuda consolidada, al 3 por 100, que se convertirán inmediatamente en inscripciones intransferibles de la misma a favor de los respectivos pueblos. [...] Aranjuez, a primero de mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco. Yo, LA REINA.- El Ministro de Hacienda, Pascual Madoz.

Ley de desamortización de Pascual Madoz (1855).

Anexo 1.7: Actividad Unidad didáctica 7

Explica las consecuencias de la gran crisis de 1898 para España y su posicionamiento como potencia de tercer orden en el panorama mundial. Para desarrollar esta actividad te sugiero que leas con detenimiento el siguiente fragmento de Ramiro de Maeztu

«De parálisis progresiva califica El Liberal la enfermedad que padece España, y presiente para lo futuro una convulsión o una parálisis definitiva.

»Parálisis... Nos place la palabra. No de otra suerte puede calificarse ese amortiguamiento continuado de la vida colectiva nacional, que ha disuelto virtualmente en veinte años los partidos políticos, haciendo de sus programas entretenido juego de caciques.

»Parálisis... Así se explica la espantosa indiferencia del país hacia los negocios públicos..., la abstención del cuerpo electoral..., el desprecio de los lectores de periódico hacia el artículo político..., la sola lectura del telegrama y de la gacetilla, como si roto el cordón umbilical entre la nación y el ciudadano, cuantos fenómenos afecten a aquélla no interesaran a éste de otro modo que la ficticia trama de una comedia al público de un teatro.

»Parálisis intelectual reflejada en las librerías atestadas de volúmenes sin salida, en las cátedras regentadas por ignaros profesores interinos, en los periódicos vacíos de ideas y repletos de frases hechas, escritos por el hampa social que lanza al arroyo la lucha por la vida, en los teatros, donde sólo las estulticias del género chico atraen a un público incapaz de saborear la profundidad de un pensamiento...,

parálisis bien simbolizada por esa Biblioteca Nacional en donde sólo encontré ayer a un anciano tomando notas de un libro de cocina de Ángel Muro.

»Parálisis moral, evidenciada en esos abonos increíbles para las corridas de toros; parálisis moral que inventa, en tanto se extiende el hambre en las comarcas andaluzas y doscientos mil hermanos nuestros mueren de anemia en climas tropicales, los cigarrillos del Khedive de dos, tres y cinco pesetas cajetilla, para que encuentren modo de gastarse sus rentas los accionistas de la Trasatlántica y del Banco.

»Parálisis imaginativa, que ha dado al traste con los entusiasmos y los ensueños de la raza.

»Y para esperanza de curación, una juventud universitaria, sin ideas, sin pena ni gloria, tan bien adaptada a este ambiente de profunda depresión, que no parece sino que su alma está en el Limbo; ni siente ni padece.

»Pero no tema El Liberal que tan penosa enfermedad se desenlace en horribles convulsiones. Son ya tan hondos sus progresos que se ha llevado, no tan sólo la esperanza, sino hasta el deseo de curar.

»España prefiere su carrito de paralítica, llevado atrás y adelante por el vaivén de los sucesos ciegos, al rudo trabajo de rehacer su voluntad y enderezarse.

»Para serla agradable, no turbemos su egoísmo de enferma con vanos reproches y aunque la enfermedad acrezca... ¡silencio!... ni una palabra.

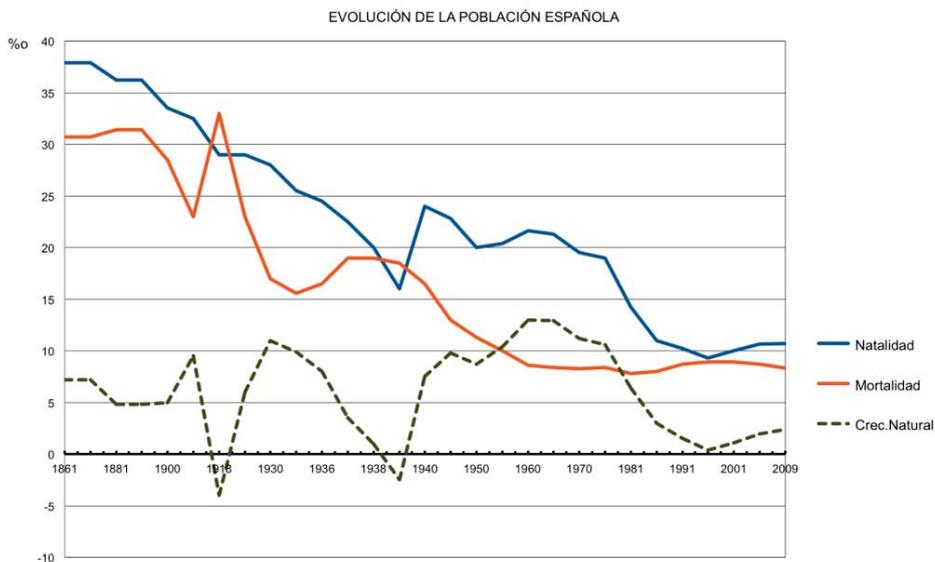
»Dejémosla dormir; dejémosla morir.

»Cuando apunte otra España nueva, ¡enterremos alegremente a la que hoy agoniza!»

Por Ramiro de Maeztu en *Hacia otra España*, Madrid, abril de 1897

Anexo 1.9: Actividad Unidad didáctica 9

Es importante analizar la evolución demográfica española durante el primer tercio del Siglo XX y ver lo diferente que es a la actual. Para ello visualizando el mapa y los enlaces que se te proponen, haciendo hincapié en los factores sociopolíticos y económicos más importante, analiza esa evolución y contesta a la siguiente cuestión: ¿Cuáles han sido los principales factores que han propiciado un lento crecimiento de la población española entre los años 1900-1931?



Enlaces de interés:

- <https://www.youtube.com/watch?v=nOIoCxGsaos&list=PL4EDDC965C54A3EDF>
- <https://geografia2bachillerato.wikispaces.com/La+evoluci%C3%B3n+de+la+poblaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola>.

Anexo 1.10: Actividad Unidad didáctica 10

Como tarea para casa y a partir del siguiente texto, apoyándote en los apuntes y en la búsqueda de información que necesites, relaciona todos los aspectos que se te piden para la correcta contestación de la pregunta: ¿Por qué el gobierno Republicano a pesar de las derrotas militares y el avance del Bando Nacional, confía en que estalle un conflicto entre Alemania y los aliados?

DISCURSO DE MANUEL AZAÑA PRONUNCIADO EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (21 enero 1937)

Hacemos una guerra terrible, guerra sobre el cuerpo de nuestra propia patria; pero nosotros hacemos la guerra porque nos la hacen. Nosotros somos los agredidos; es decir, nosotros, la República, el Estado que nosotros tenemos la obligación de defender. Ellos nos combaten; por eso combatimos nosotros. Nuestra justificación es plena ante la conciencia más exigente, ante la historia más rigurosa. Nunca hemos agredido a nadie; nunca la República, ni el Estado, ni sus gobiernos han podido no ya justificar, sino disculpar o excusar un alzamiento en armas contra el Estado. Nuestra posición se ha robustecido en esos seis meses. Sépalo el mundo entero y sépanlo los españoles todos, los que combaten a un lado y los que combaten al otro; nosotros hacemos la guerra por deber, y en el cumplimiento del deber estamos dispuestos a persistir con tanto tesón como sea necesario para conseguir nuestro fin. Por esto decía yo, señores, que el problema al plantearse, era para nosotros, hubiéramos querido que fuese siempre, un problema de orden interior; como si dijéramos, restablecer la observancia de la ley; como si dijéramos, un inmenso problema de orden público. Desgraciadamente no ha sido así; la rebelión militar española desde el primer momento ha adquirido los caracteres de un gravísimo problema internacional.

ANEXO II:

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA *LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)*

Actividad XIII

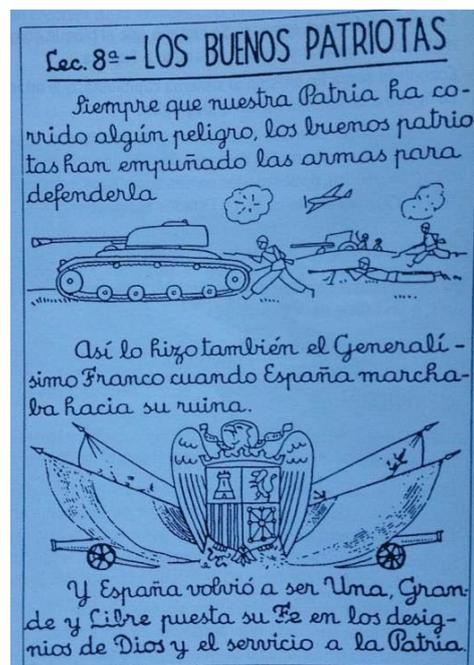


Actividad XV

LA FIGURA DEL CAUDILLO EN LOS MANUALES ESCOLARES

Por sus hazañas, allá en las tierras del moro. Era ya a los treinta años General del Ejército español. Hoy es el Caudillo de España. Franco ama a España por encima de todo. Por encima de su vida y de su tranquilo bienestar. Franco ha sido el Generalísimo de la Victoria. Y desafió la muerte en todos los campos de la Patria para ganar la guerra. Franco es gobernante sabio. Y trabaja en silencio, sin descanso, para guiarnos en la paz. Por él, España ha vuelto a ser grande y libre; admirada y temida. Y cristiana. Por él no falta el pan en tu mesa; ni la lumbre en tu hogar.

BLANCO HERNANDO, Q, *Nosotros, primer libro de lectura corriente*, Plasencia, Editorial Sánchez Rodríguez, 1946.



Actividad XVII. Pablo Picasso y Rafael Alberti



El Guernica, Pablo Picasso, 1937.

El Bosque y el mar I

Estos rumores...

Estos rumores, estos
leves susurros conocidos
de cielos, hojas, vientos y oleajes
son mis aires mejores, ya felices
o confesadamente melancólicos.
Vuelvo a encontrarlos, vuelvo
a sentirlos tan míos
después de tan alegres y cansados
recorridos por tierras veneradas
que eran mi vida antigua,
la clara vida cuando mis cabellos
al sol volaban libres, sin temores.

Aquí están prolongados
en lamentos que fueron mi lenguaje,
en onduladas sílabas o en largas
conversaciones o en subido llanto.

Nada como sentirse comprendido,
enlazado, mezclado, arrebatado
por este misterioso idioma de los bosques,
de la mar, de los vientos y las nubes.
Ya es una sola voz, una garganta
sola la que susurra,
la que viene y se va rumoreando.
Uno el sonido del total concierto.

Vuelve el poeta al aire de sus aires.
(Poemas de Punta del Este)

Poemas de Punta del Este y Baladas y Canción del Paraná

Rafael Alberti.

Canción 5

Hoy las nubes me trajeron,
volando el mapa de España.
¡Qué pequeño sobre el río,
y qué grande sobre el pasto
la sombra que proyectaba!

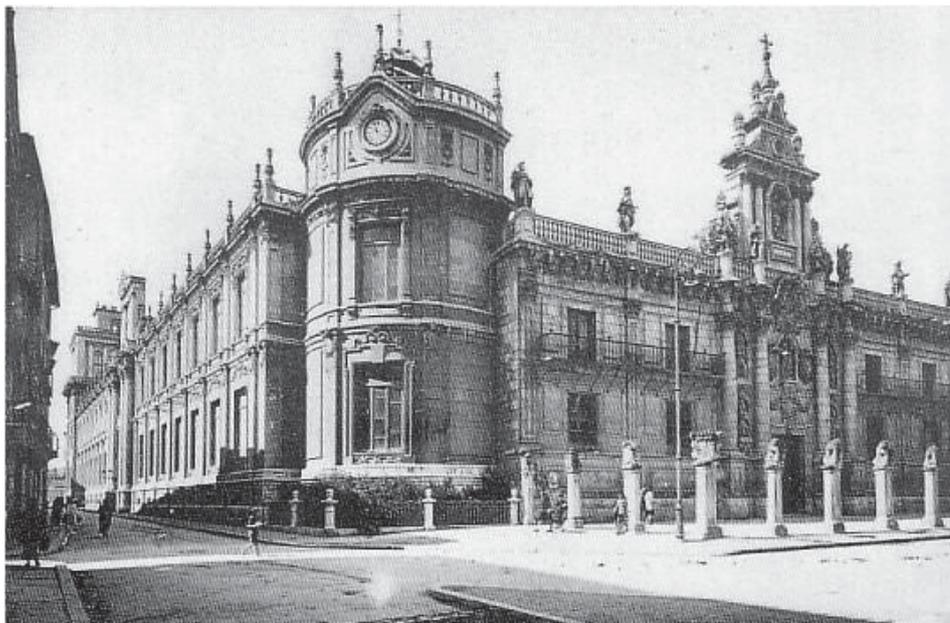
Se le llenó de caballos
la sombra que proyectaba.
Yo, a caballo, por su sombra
busqué mi pueblo y mi casa.

Entré en el patio que un día
fuera una fuente con agua.
Aunque no estaba la fuente,
la fuente siempre sonaba.
Y el agua que no corría
volvió para darme agua.

(Baladas y Canciones del Paraná).

ANEXO III: ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD SOBRE EL DESARROLLISMO ECONÓMICO EN EL URBANISMO DE VALLADOLID



Historia de España

EL DESARROLLISMO ECONÓMICO EN EL URBANISMO DE VALLADOLID

Debéis realizar una aproximación al urbanismo de Valladolid durante el franquismo, y para ello os propongo que realicéis una pequeña actividad de investigación que se dividirá en tres partes:

PRIMERA (máximo 1 página)

Para empezar elaboraréis una pequeña entrevista a gente cercana a vuestro entorno que haya vivido la transformación urbanística de Valladolid durante la segunda mitad del siglo XX (1950-2000) hasta la actualidad. Para desarrollar la entrevista en el Anexo I os he establecido algunas preguntas para agilizaros un poco el trabajo, no obstante podéis realizar las que creáis convenientes, siempre y cuando las añadáis posteriormente al grueso de la actividad.

Es importante que redactéis las ideas y no enumeréis las preguntas y las respuestas.

SEGUNDA

La segunda parte de la actividad radica en conocer de primera mano la pérdida de patrimonio que ha sufrido nuestra ciudad a partir de la década de los años cincuenta. A

partir de este momento empieza la constante industrialización de la urbe, convirtiéndose en un foco receptor de población. Por ello lo que os pido en esta parte es consultar los enlaces que os propongo en el Anexo II (y demás información que busquéis o encontréis oportuna) y realizar una pequeña exposición de los siguientes aspectos:

- Elegiréis tres edificios históricos de la ciudad perdidos durante el franquismo
- Los situaréis en un mapa actual de Valladolid (en el Anexo II os explico una forma sencilla de hacerlo)
- Detallaréis un poco la historia de los monumentos (si podéis) y el motivo de su derribo

TERCERA

Después de todo lo anterior y para acabar de rematar el trabajo, os pido que reflexionéis un poco sobre la pérdida de patrimonio que ha sufrido vuestra ciudad. Deseo que seáis críticos y que abiertamente expreséis lo que pensáis y cómo puede beneficiar o perjudicar todo ese expolio y derribo de patrimonio a nuestra ciudad actualmente.

REQUISITOS TRABAJO

- **Fecha de entrega:** 3 de mayo de 2016; Vía email o Aula Virtual
- **Soporte del trabajo:**
Para la realización del trabajo me lo podéis realizar en Word o en Power Point (como os resulte más cómodo)

En Word:

- Tamaño de letra 12 Calibri
- Párrafo:
 - Alineación justificada
 - Espaciado Anterior y posterior 0 pts
 - Interlineado 1,5 líneas
- **Calificación:**
 - **El examen sobre el Franquismo:** 80 %
 - **Trabajo sobre el *Desarrollismo económico en el urbanismo de Valladolid:*** 20 %

Bloque I

- 1) ¿Cómo era Valladolid cuando eras joven? (Iluminación, calles urbanizadas, edificios rehabilitados, calles peatonales, etc.)
 - a) ¿Qué destacarías de la antigua ciudad?

- b) ¿En qué aspectos ha empeorado o mejorado?
- 2) ¿La gente era consciente de lo importante que era la conservación del patrimonio?
 - 3) ¿El transporte urbano era accesible a la ciudadanía?
 - 4) ¿La limpieza de las calles eran las adecuadas?
 - 5) ¿Qué edificio te ha impactado más después de su pérdida?

Bloque II

Enlaces de interés:

- 1) <http://www.elnortedecastilla.es/20140316/local/valladolid/valladolid-ciduad-destruido-mucho-201403150940.html>
- 2) http://vallisoletvm.blogspot.com.es/p/indice_14.html
- 3) <http://www.valladolidweb.es/valladolid/historia/01hist5.htm>
- 4) <http://artevalladolid.blogspot.com.es/2014/10/la-piqueta-en-valladolid-breve-historia.html>
- 5) <http://foroscastilla.org/foros/index.php?topic=15353.0>
- 6) <https://www.facebook.com/Valladolid-Desaparecido-544459948909554/>
- 7) https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitectura_de_Valladolid#Movimiento_Moderno_.281950-1975.29
- 8) <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1036.htm>
- 9) https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Barrios_de_Valladolid
- 10) [https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Delicias_\(Valladolid\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Delicias_(Valladolid))
- 11) <https://valladolidcalleacalle.wordpress.com/barrio-de-las-delicias/>
- 12) <https://jesusantaroca.wordpress.com/2015/10/02/barrio-de-la-rondilla-entre-lo-cotidiano-y-la-leyenda/>
- 13) <http://listas.20minutos.es/lista/el-patrimonio-perdido-en-espana-parte-i-342491/>
- 14) https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Valladolid
- 15) <https://es.wikipedia.org/wiki/FASA-Renault>
- 16) <http://www.michelin.es/conoce-michelin/historia>
- 17) <http://www.lauki.es/historia>
- 18) <http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/Z73D62484-ADEB-5FCE-B3E6244592FFB1A4/20160404/52/a%C3%B1os>
- 19) http://www.huffingtonpost.es/2016/01/25/monumento-franquista-vall_n_9067790.html
- 20) <http://www.info.valladolid.es/blog/valladolid-hospital-esgueva/>

¿Cómo recortar una imagen de mi pantalla? En vuestro Windows en inicio buscar escribid “recortes”, hacéis clic en nuevo y seleccionáis la opción recorte rectangular. Establecéis lo que deseáis recortar y lo guardáis en el formato que deseéis